

## Las huelgas en Barcelona

### Han empezado las negociaciones para resolver el conflicto y hasta ahora se tienen impresiones optimistas

Es probable que mañana se reanuden todos los servicios

Se ha solicitado la libertad de los periodistas que fueron detenidos ayer

### Si el conflicto no se soluciona mañana, se declarará la huelga general por veinticuatro horas en señal de protesta

Barcelona, 18.—Aunque ayer se había dicho que hoy se declararía la huelga del ramo de maderas y transportes, la jornada ha transcurrido tranquila y los obreros han continuado trabajando.

Continúan parados los obreros de la limpieza y del riego.

Se hacen gestiones, sobre las que se tienen impresiones optimistas, respecto a la resolución del conflicto, pues una personalidad catalana, el señor Pich y Pon, ha iniciado las conversaciones entre los representantes obreros y patronos.

En el Sindicato único se han colocado anuncios dando cuenta de las negociaciones empezadas y del probable resultado satisfactorio.

Las empresas parece que están dispuestas a reconocer el Sindicato único y a readmitir a los obreros que fueron despedidos.

#### CONFERENCIA

Barcelona, 18.—El gobernador civil celebró una conferencia con el presidente del Sindicato libre.

Los obreros tranviarios, conductores de autobuses y de los demás coches, han continuado trabajando.

#### UNA NOTA

Barcelona, 18.—Se ha publicado una nota del Sindicato libre, diciendo que no está dispuesto a consentir que de las calles se apoderen los elementos subversivos, ni admitir coacciones de los huelguistas.

#### REANUDAN EL SERVICIO

Barcelona, 18.—Mañana probablemente reanudarán el servicio los obreros de los ramos de limpieza y riego.

#### PARA LA SOLUCION DE LA HUELGA

Barcelona, 18.—El gobernador civil lleva directamente las gestiones para resolver la huelga por mediación del teniente de alcalde señor Pich y Pon.

Es probable que en la reunión que se celebre esta noche en el Gobierno civil, se acuerde reanudar mañana el trabajo.

#### ENFERMA DE CUIDADO

Se encuentra gravemente enferma, la respetable y virtuosa madre de nuestro querido amigo y colaborador de CORREO EXTREMEÑO don Federico Abarrategui.

De todo corazón deseamos que la enferma experimente mejoría en su dolencia y por ello hacemos fervientes votos.

#### AMENAZAS DE MUERTE

Barcelona, 18.—La esposa de un obrero desaparecido ha declarado ante el juez que ayer estuvieron en su casa varios huelguistas, amenazándola de muerte.

La Policía hace gestiones para detener a los denunciados.

#### PIDIENDO LA LIBERTAD

Barcelona, 18.—Los huelguistas han pedido al gobernador la libertad de los redactores del periódico "Solidaridad Obrera", que fueron detenidos ayer, y al mismo tiempo la de otras personas que se encontraban en la Redacción.

#### PIDIENDO QUE SE INSTRUYA EXPEDIENTE

Barcelona, 18.—Firmado por representantes de varias entidades se ha elevado una instancia al jefe de la Guardia civil pidiendo que se abra expediente a los guardias que intervinieron en los sucesos desarrollados en la Sociedad La Barcelonesa.

#### OTRA PETICION

Barcelona, 18.—Una comisión de telegrafistas ha solicitado del gobernador civil se le conceda libertad a su compañero señor Eschich, que se encontraba en la Redacción de "Solidaridad Obrera" cuando fueron detenidos los redactores.

#### UNA NOTA

Barcelona, 18.—Los miembros de la Directiva del Sindicato único han publicado una nota diciendo que probablemente quedará resuelto el conflicto, pero si de la reunión de esta noche con el gobernador civil no sale la fórmula deseada, declararán la huelga de veinticuatro horas en señal de protesta, reanudándose después el trabajo en todos los lados.

#### EL MITIN PRO PRESOS

Barcelona, 18.—Para el día 26 ha citado el Juzgado a los oradores que tomaron parte en el mitin que hace poco se celebró en favor de los presos.

#### DANDO LAS NOTICIAS POR ALTAVOCES

Barcelona, 18.—Por estar suspendidos los periódicos de Tarrasa "El Día" y "La Crónica", han transmitido en el día de hoy las noticias por medio de altavoces.

#### UNA MADRILEÑA AVIADORA

Barcelona, 18.—En el Gobierno civil estuvo hoy la aviadora madrileña Encarna Fernández, para solicitar un pasaporte con objeto de marchar a Francia, en donde se piensa dedicar a la carrera de Aviación.

#### Noticias diversas

### Su alteza el príncipe de Asturias ha visitado León, Oviedo y Gijón, siendo objeto de generales muestras de afecto

León, 18.—A las once de la mañana del día de hoy, su alteza el príncipe de Asturias visitó la Catedral, acompañado del obispo, el Cabildo, el gobernador y el alcalde.

A la entrada y salida del templo el público tributó al príncipe grandes aplausos.

Después visitó en San Isidoro el panteón real, en unión del abad.

Su alteza salió complacido de su visita al Escorial leonés.

Estuvo luego en San Marcos viendo el Museo arqueológico y depósito de sementales.

Los jefes militares le obsequiaron con un lunch.

Más tarde se retiró al hotel, donde almorzó en compañía de los gobernadores civil y militar, alcalde y presidentes de la Audiencia y la Diputación.

Por la tarde hizo el príncipe una visita a Astorga, de carácter puramente particular.

A su paso por las calles fué muy vitoreado.

#### EN OVIEDO Y GIJON

Oviedo, 18.—Llegó el príncipe de Asturias, siendo objeto de una bienvenida cariñosísima.

Por la tarde marchó a Gijón, visitando diversos centros, y entre ellos la Fundación de Revillagigedo, inaugurada el año pasado por el infante don Jaime, que llevó la representación del Rey.

Dicha institución es para la formación profesional de obreros en artes mecánicas y físicas.

Por la noche su alteza regresó a Oviedo, asistiendo a una función de gala en el teatro Campoamor.

#### PEREGRINOS A GUADALUPE

Guadalupe, 18.—Hoy ha llegado una peregrinación procedente de El Escorial, que era presidida por el consiliario don Adalberto Delgado.

Los peregrinos visitaron el histórico Monasterio, quedando altamente complacidos de las innumerables joyas de arte y valor que admiraron.

#### UN TERREMOTO

Almería, 18.—Comunican del pueblo de Cuevas de Vera, que en el día de hoy se ha registrado un terremoto, oyéndose numerosos ruidos.

El vecindario está atemorizado ante la repetición de estos fenómenos sísmológicos.

### El ministro de Instrucción pública no ha admitido la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Barcelona

Ignoraba el señor Tormo los rumores de que la F. U. E. haya adoptado medidas relacionadas con la actitud de los estudiantes en el próximo curso

### El ministro de Gracia y Justicia dedica elogios a la actitud de la Prensa

Madrid, 18.—El señor Tormo, al recibir a los periodistas, les manifestó que había dimitido el rector de la Universidad de Barcelona, pero que inmediatamente que había recibido la noticia, le reiteró su confianza para que continuara desempeñando el cargo, pues estaba muy satisfecho de sus servicios.

El rector de Barcelona, lo mismo que el de Valladolid, La Laguna y otras Universidades, fueron nombrados por la dictadura y no es ésta la ocasión más propicia para proceder a renovación de cargos.

Agregó el ministro que había firmado una Real orden autorizando a las Universidades para que a semejanza de los nombramientos de un alumno en representación de las Facultades en el Patronato Universitario, se nombre también para la apertura de curso.

En el Patronato Universitario los alumnos intervienen en representación de las Facultades y ahora lo mismo podrá en lo que respecta a la apertura del curso académico.

Los periodistas le dijeron que se tenían noticias de que la F. U. E. había tomado medidas en lo que se refiere a la asistencia a clases en el próximo curso.

El ministro contestó que no sabía nada, como tampoco tenían noticias de ello las autoridades académicas, y por esta razón no se tomó acuerdo en la reunión de rectores de Universidades.

Los informadores preguntaron al señor Tormo si había dado cuenta de estos rumores en el Consejo de anoche, contestando negativamente el ministro, porque lo ignoraba.

#### EN FOMENTO

Madrid, 18.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, estuvo conferenciando largo rato con su compañero de Fomento.

Al salir el señor Estrada, dijo a los informadores que había hablado con el señor Matos sobre la construcción de varias carreteras en Málaga.

### El señor Salvatella dirige un mensaje al Gobierno, y "El Pueblo Vasco", que lo publica, ha sido recogido por la Policía

También ha sido recogido por la Policía "El Liberal", de Bilbao, por publicar íntegro un artículo de Indalecio Prieto

### El vizconde de Eza anuncia que se retirará de la política activa por que hoy todos pretenden hacer su negocio

Madrid, 18.—"El Pueblo Vasco", de San Sebastián, ha publicado un mensaje dirigido a su majestad el Rey y firmado por el señor Salvatella.

Dice el mensaje que él pertenecía al Gobierno que derribó el golpe de Estado del 13 de septiembre y considera equivocado el proyecto de que los actuales hombres políticos formen el futuro Gobierno, porque ello daría motivo para que se perdiera la fe en la Monarquía.

El mensaje contiene otros conceptos que han motivado que la edición del periódico sea recogida por la Policía.

#### OTRO PERIODICO RECOGIDO

Madrid, 18.—Comunican de Bilbao que la edición del periódico "El Liberal" ha sido recogida por la Policía por publicar el discurso pronunciado por don Indalecio Prieto en el mitin celebrado en Logroño.

#### DICE EL VIZCONDE DE EZA

Madrid, 18.—El vizconde de Eza ha dicho a un periodista que desde hace tiempo ha renunciado a la política activa y no volverá a formar parte de un Gobierno como no lo ha hecho desde la muerte de don Eduardo Dato.

En la actualidad, dice el vizconde de Eza, todos van a su negocio particular y él se dedicará al cuidado de lo suyo.

Agregó que España no puede vivir sin un Parlamento, y él, como buen ciudadano, desea que España sea gobernada del modo más eficaz posible.

Los periodistas le preguntaron si había leído la Prensa de la mañana, contestando afirmativamente el ministro, agregando que estaba discretísima, aun la más radical, y bien merecida se tiene la libertad que se le ha concedido.

#### FUERA DE MEDIDAS



—Pagando treinta pesetas por pensión, ya da derecho a que nos dé usted una buena cama para los dos.  
—Es que a su medida no las tenemos señor.

**Prueba Chocolates**  
**Compañía Colonial**  
MADRID  
Proveedor efectivo de la Real Casa

Exámenes

Resultado de los exámenes de alumnos no oficiales de la Escuela Normal de Maestros

INGRESO

(Enseñanza no oficial)

Aprobados.—Isidoro Saavedra García, Manuel Jaronés Soler, Bartolomé Leal Leal, José González Cruz, Pedro Ortiz Morán, Francisco Quintana Cabanillas, José Pimentel Cano, Antonio Gómez González, Francisco Sojo Ramos, Miguel Guindo Maldonado, Saturnino Sierra Medina, José Moruno Chavero, Víctor Mendoza Muñoz y Manuel Barroso Cuerda.  
Suspensos: Siete.

RELIGION E HISTORIA SAGRADA

(Enseñanza no oficial)

Sobresalientes: Diego Suárez-Bárceña Fernández, Manodesto Silvero Hernández, Aurelio Guzmán Carrasco, Bartolomé Leal Leal, José Pimentel Cano y Pedro Vintefio Ojalvo.

Notables: Clemente Ramos Lozano, Antonio Palma Hernández, Carmelo Barriga Benegas y Francisco Arraz Gutiérrez.

Aprobados: Antonio García Santisteban, Mariano Rodríguez Fernández, Manuel Barroso Porras, Abraham Domínguez Hernández, Carlos Rodríguez Repiso, Antonio Palacios Pérez, Mariano González Gómez, Isidoro Saavedra García, Pedro Ortiz Morán, Diego Pérez Llerena, José Alvarado González, Francisco Márquez Maldonado, Juan Francisco García Izquierdo López Villalón, Saturnino Sierra Medina, José Moruno Chavero y Constantino Sánchez Guijarro.

Suspensos: Ninguno.

TEORIA Y PRACTICA DE LA LECTURA

(Enseñanza no oficial)

Sobresaliente: Bartolomé Leal Leal.

Notables: Pedro Ortiz Morán, Diego Pérez Llerena y José Pimentel Cano.

Aprobados: José Larios Gaspar, Felipe Suárez Romero, Francisco Márquez Domínguez, Joaquín Díaz Lanchazo, Juan María Cabanillas Gómez, Manuel Barroso Porras, Raimundo Quintana Barquero, Julián Martín Montes, Isidoro Saavedra García, Modesto Silvero Hernández, Carmelo Barriga Benegas, José Alvarado González, Antonio García Santisteban, Saturnino Sierra Medina, José Moruno Chavero y Constantino Sánchez Guijarro.

Suspensos: Ninguno.

CALIGRAFIA, PRIMERO

(Enseñanza no oficial)

Notable: Saturnino Sierra Medina.

Aprobados: Felipe Gómez Romero, Felipe Suárez Romero, Felipe Suárez Romero, Marcelino Gallego Ruiz, Ma-

riano Rodríguez Fernández, Abraham Domínguez Hernández, Angel Sauz Ruiz, Raimundo Quintana Barquero, Mariano González Gómez, Modesto Silvero Hernández, Hilario de la Rosa Rodríguez, Bartolomé Leal Leal, Diego Pérez Llerena, Francisco Márquez Maldonado, Jesús Soler Nogales, Antonio García Santisteban, Francisco Rodríguez Guijarro y Constantino Sánchez Guijarro.

Suspensos: Cuatro.

RELIGION Y MORAL

(Enseñanza no oficial)

Sobresaliente: Manuel Padilla Navarro.

Notables: Francisco Merchán Merchán, Antonio Palma Fernández y Manuel Pérez Guerrero.

Aprobados: Felipe Gómez Romero, Manuel González Cadenas, José Sánchez García, Paulino Mancha de Llanos, Pedro Ortiz Morán, Amalio García Gutiérrez, Diego Suárez Bárceña Fernández, Marciano Zarallo Requejo, Marcelino A. Gallego Ruiz, Luis Pedrajas García Cuevas, Antonio Pérez Sewas y Diego Pérez Llerena.

Suspensos: Ninguno.

MUSICA, PRIMERO

(Enseñanza no oficial)

Sobresalientes: Modesto Silvero Hernández, Carmelo Barriga Benegas y Bartolomé Leal Leal.

Notables: Diego Pérez Llerena, Aurelio Guzmán Carrasco y Claudio Cerro García.

Aprobados: Paulino Mancha de Llanos, Eduardo Morera Delicado, Gerardo Lebrío Marín, José Larios Gaspar, Francisco Luengo Jurado, Victoriano Tena Tena, Antonio García Santisteban, Francisco Márquez Domínguez, Joaquín Díaz Lanchazo, Juan María Cabanillas Gómez, Marcelino Gallego Ruiz, Mariano Rodríguez Fernández, Manuel Barroso Porras, Feliciano del Pozo Palomo, Raimundo Quintana Barquero, Clemente Ramos Lozano, Antonio Palma Fernández, Juan Reyes Amaro, Hilario de la Rosa Rodríguez, Julián López-Arza y López-Arza y Joaquín del Río Reyman.

Suspensos: Dos.

EXAMENES PARA HOY

A las nueve: Nociones generales de Aritmética y Geometría.

A las nueve y media: Música, segundo.

A las nueve: Pedagogía, primero.

A las nueve y media: Nociones generales de Geografía y Geografía regional.

A las cuatro de la tarde: Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua.

A las cuatro y media: Gramática Castellana, primero.

Vida religiosa ECOS DE SOCIEDAD

Viernes, 19.—Ss. María de Cerevillón, vg.; Jenaro, Peleo, Nilo, Elías, obs.; Feste, Sosio, Prócuro, dca.; Pomposa, vg.; Bb. Alonso de Orozco, Jerónimo Hermosilla, ob., mrs.; Teodoro, ob. Témpora.  
Hoy es día de abstinencia de carnes sin ayuno.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES

Continúa, a las siete de la tarde, la novena que en honor de Nuestra Señora de las Mercedes anualmente dedica la celeste, real y militar Archicofradía de Esclavos, erigida canónicamente en dicha iglesia.

Todas las noches se expondrá Su Divina Majestad, haciéndose después el ejercicio de costumbre y predicando en el día de hoy el muy ilustre señor don Emigdio de la Riva, canónigo de esta santa iglesia Catedral.

El día 24, fiesta de la Santísima Virgen, será la comunión general a las ocho; la función principal será el misa día a las diez y media, en la que predicará el muy ilustre señor penitenciario de esta santa iglesia Catedral, y terminada se expondrá a su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día, a quien velarán por turno los coros de la Archicofradía, estando el panegírico a cargo del muy ilustre señor penitenciario de la santa iglesia Catedral.

Todos los días habrá, a las ocho de la mañana, misa y novena rezada, para que asistan los fieles que por cualquier motivo o circunstancia no pudieran en la tarde, a intención de los cofrades difuntos.

El día 24, a las seis y media de la tarde, saldrá Nuestra Santísima Virgen de las Mercedes procesionalmente en su magnífico trono, recorriendo el itinerario acostumbrado.

Los cultos de hoy se aplican a intención de doña Balbanera Maucio, viuda de Saavedra.

EN SAN AGUSTIN

Hoy viernes se hará en esta parroquia el ejercicio de los diecinueve en honor del patriarca San José.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión y por la tarde el ejercicio correspondiente, que se hará con la solemnidad de costumbre, suplicándose la asistencia de los cofrades y devotos de San José.

BADAJOS Viajeros

Procedentes de Mérida hemos tenido el gusto de saludar a las distinguidas y simpáticas señoritas Manuela Santamaría Pulido y María de la Concepción Soler Nogales.

Del mismo punto estuvieron breves horas entre nosotros nuestros estimados amigos don José Calvo González, don Julián Santamaría Pulido, don Joaquín del Río Reyman y don Jesús Soler Nogales.

Procedentes de Villanueva del Fresno han estado en nuestra ciudad don Manuel Hernández y don Rafael Fernández de Soria.

De Puebla de la Calzada, don Sancho Conejo.

De Higuera de Vargas, don Juan Ortega, acompañado de su hijo don Juan.

De Alconchel, don Alfredo Martínez.

De Retamal, don Gerardo Balas.

De Alburquerque, don Tomás Jiménez.

De Valverde, don César Hurtado.

Del mismo punto, don Luis Morera.

De Villafranca de los Barros, don Pedro Cortés García.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MERIDA Viajero

De Mondariz regresó el industrial de ésta don Claudio Ferrero Fernández.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

LOS SANTOS Viajeros

Regresaron de Badajoz don Ambrosio y don Alejandro Martínez y Martínez, industriales de ésta, don Francisco Morenas Salamanca y don José Carrasco.

De este mismo punto vinieron don Nemesio Carrasco Gragera, don Luis Tover, don Fabián Zapata, don Román Franqueza, don Isidro Bustillos, don José María Gutiérrez, don Juan Zapata y don Enrique Gordillo.

Marchó a Madrid don Manuel Durán Candalija.

Ha pasado unas horas entre nosotros "Clarito", redactor de "El Liberal".

Ha regresado de Almendral don Daniel Rivera y su distinguida esposa.

De Puebla de la Calzada, don Antolín Fera y su distinguida esposa.

Regresaron de Badajoz don Juan Murillo y su señora doña Concepción Calzada de Murillo.

Hemos saludado a don Andrés Pro y a don Wenceslao Martínez Fernández, de Zafra.

Procedente de Sevilla ha llegado a ésta doña Mercedes Mejías, culta maestra nacional.

Ha marchado a la Escuela militar de Mérida el distinguido joven don José Rico Colmenares.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS Viajeros

Marchó a Madrid, después de la estancia de vacaciones entre nosotros, don Alejandro Santamaría, a quien acompañó su joven y bella esposa y sus preciosos retoños.

Del mismo punto vino por breves días nuestro estimado paisano, culto abogado, don Alfonso Cortés Olivero.

—A Sevilla marchó el estudiante de Derecho don Fabián Márquez.  
—En Fuente del Maestre, donde estuvimos breves horas, tuvimos el gusto de saludar al gran poeta don Luis Chamizo, en ocasión de su estreno "Las Brujas".

OLIVENZA Necrológica

Ha entregado su alma al Redentor el industrial de esta plaza don Rogelio Santos Lagoa.

Por su trato afable con todos era muy querido en esta localidad, testimoniándose estas simpatías en el acto del sepelio, al que asistió numerosa concurrencia.

A su familia, y con especialidad al industrial de esta plaza don Evaristo Cebada Ramos, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Enlace nupcial

En la parroquia de Santa María del Castillo ha unido su suerte ante los altares la distinguida señorita Ana Gil con don Mariano Limpo, director gerente en Madrid de las Vidrierías, establecidas en Palma de Mallorca.

La novia iba elegantísima, luciendo su espléndida belleza con el vestido de desposada; el novio vestía el traje propio de estas ceremonias.

Bendijo la unión el párroco don Francisco Orrego, apadrinando a los contrayentes don Esteban Blanco y doña Mercedes Pino.

A la concurrencia, que fué numerosa, se le obsequió espléndidamente en casa de la novia.

A los recién casados les deseamos muchas prosperidades en el estado que han elegido.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el culto abogado y distinguido amigo nuestro don Luis Gómez González.

Deseamos un rápido restablecimiento.

Enhorabuena

Se le enviamos muy sincera al industrial de esta plaza don Manuel Rivero por el feliz resultado de la operación practicada en la vista para la corrección del estrabismo que padecía su hija la bella señorita Rosa Rivero, operación que le fué practicada en Madrid por el doctor Roviroso.

MEDELLIN Viajeros

Regresó de Cercedilla don Martín Gálvez y su bella esposa.

De Badajoz, don Estanislao García, empleado de la Diputación provincial.

Con motivo de la festividad de estos días hemos saludado a las señoritas Antonia García, de Mengabril, y Soto, de Santa Amalia, y señores Franco e Higuera, de Mérida.

Marcharon a Badajoz el párroco don José Nieto y el joven Antonio Gómez para sufrir examen del Magisterio.

A la capital, la señorita Petra García, acompañada de su hermano.

CLINICA DENTAL

M. Pinheiro

ALMENDRALEJO

Retorna a su clínica en el r.º de octubre

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 :: Teléfono 143

Colegio de SAN JOSE 1.ª y 2.ª Enseñanza

DON BENITO

Con internado.—Forman su profesorado cuatro licenciados en Letras, dos sacerdotes, dos licenciados en Ciencias, un oficial del Ejército y dos maestros.

Este Colegio examina a sus alumnos desde hace tres años en la población de su residencia.

En el último junio ha obtenido 152 sobresalientes y 8 suspensos. Aprobaron la Reválida del Bachillerato universitario diez alumnos, tres de ellos con la calificación de sobresalientes.

Director: DON JOSÉ MARÍA MANZANO DÍAZ

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niñez, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases, según tamaños.

MANUEL OLIVEROS

AUTOMOVILISTAS

Baterías 6 y 12 voltios desde 100 pesetas

BOCINAS :: :: KLAXON  
BUJIAS TODAS MARCAS  
BOMBILLAS 6 y 12 VOLTIOS  
DISTRIBUIDORES 4 y 6  
FAROS, DELANTEROS Y PILOTOS

CINTA PARA FRENO "FERODO"  
HERMETIC PARA JUNTAS  
PULIMENTO PARA "DUCO"  
PARCHES Y DISOLUCION  
VULCANIZADORAS MEPHISTO  
LLAVES DE TODAS CLASES

Herramientas y accesorios

Consulte Precios reducidos Consulte

San Juan, 12.-Tl. 533  
BADAJOS

# LOS SUCEOS DE AYER EN LOPEZ DE AYALA

## UNA DENUNCIA

Ha sido denunciado el coche de la matrícula de Badajoz número 2.896, propiedad del vecino de Alameda don Cleofé Barragán Verdejo, por tomar como punto de parada discrecional la acera de la plaza de Minayo, correspondiente a la casa de los Paules.

## UN LIO

La vecina de esta capital Nieves Hernández Remedios, dueña de la casa de lenocinio establecida en la calle Arjona, número 3, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que hace próximamente un año empeñó en manos de su "compañera" Isabel Gutiérrez Rodríguez (a) "la Cana", una sortija de sello, valorada en 120 pesetas, por la que le dió la prestamista 22 "leandras".

Nieves ha pasado un "entallón" muy decentito y por eso hasta ahora no ha podido pretender rescatar su alhaja. Pero es el caso que, al pretender recuperarla, Isabel se la ha negado so pretexto de que unos ladrones despiadados penetraron en su domicilio y le robaron, entre otras cosas, la sortija de marra.

Como esto no ha convencido del todo a Nieves, por vehementes deseos de ésta se ha pasado el asunto al Juzgado de instrucción.

## LOS PERROS EN ACCION

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa Wenceslao Soto Bolaño, con domicilio en la calle Bravo Murillo, número 55.

Presentaba Wenceslao heridas incisas en la pierna derecha, que le fueron producidas por un can malhumorado que le acometió en plena vía pública.

Asimismo ha sido asistido otro individuo en la Casa de Socorro de las mordeduras que le ocasionó un perro de la propiedad de don Víctor Márquez y González de Eiris, en la pierna izquierda.

Ambos heridos fueron calificados de leve, salvo complicaciones.

## UNA RIÑA EPICA

Entre las vecinas del número 1 de la calle de San Atón, Rosario Bermúdez Jiménez, de veintiocho años, y las hermanas Luisa y Paula Martínez Verdú, se armó una marimorena de mil pares de demonios, con el consiguiente acompañamiento de frases "peso pesado".

Tal el estaramado, que las tres "amplificadoras" fueron detenidas y puestas a disposición del Juzgado municipal.

## "LA EMBOSCADA"

La sala, rebosante de público. Lujoso decorado.

"La emboscada" es una bien lograda comedia dramática en tres actos y un epílogo, en prosa, original de Henry Kistemaekers, arreglada al castellano por Alejandro P. Maristany. El genial actor Morano alcanzó un éxito rotundo, como no era menos de esperar, éxito que no ha podido sorprender a nuestro inteligente público, tan habituado a admirarlo.

Las señoritas Villegas y Gorostegui desempeñaron sus respectivos papeles con gran justeza.

Pilarcita Calvo dió su papel con mucho gracejo y una desenvoltura singular.

Los señores Morano (hijo), Calvo, Nieto y Rústé, perfectamente identificados con los personajes que encarnaron.

El público que llenaba la sala aplaudió calurosamente al finalizar todos los actos.

L. Z.

## Registro civil

### NACIMIENTOS

Mario Gómez Pérez. Plaza de Cervantes, 17.

Josefa Camacho Márquez. Gurugú, número 153.

Juliana Gil Botello. Ronda del Pilar, 26.

José Luis Blas Correa. Abril, 14.

Joaquina García Antonio. Fuencarral, 9.

María Teresa Isabel Soledad Dolores Lorenza Calvo. Arias Montano, número 34.

### DEFUNCIONES

Antonio Labrador Rodríguez, de dieciséis meses, gastroenteritis. Inclusa provincial.

María Salas Santos, de ochenta años, reblandecimiento cerebral. Arco-Aguero, 7.

Vicenta Moirón Moreno, de diez meses, enterocolitis. Morales, 41.

Ramona Calzada Alonso, de veintiocho años, tuberculosis pulmonar. Serano, 96.

Parece ser que el duque de Alba se dedicará con gran actividad a la política

Una personalidad sevillana anuncia la crisis para el próximo mes de octubre y ocupará la presidencia del futuro Gobierno el señor Cambó

La "Gaceta" publica la circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirige a los fiscales de las Audiencias

Madrid, 18.—Se reciben noticias de Zaragoza comunicando que el duque de Alba ha dispuesto que se activen las reformas que se están haciendo en el palacio de Pila, que posee en aquella capital.

Ha anunciado sus propósitos de pasar en aquella residencia una larga temporada, lo que ha hecho suponer que el duque de Alba tenga deseos de intervenir activamente en la política presentando su candidatura por el distrito de Almunia.

En el caso de que tales proyectos pudieran tener realización, el duque de Alba abandonará la cartera de Estado.

## UNA IMPRESION INFUNDADA

Madrid, 18.—Comunican de Sevilla que una personalidad sevillana ha anunciado la crisis para el próximo mes de octubre.

Se formará un Gobierno presidido por el señor Cambó, que desempeñará también la cartera de Ejército.

Serán nombrados ministros: de Gracia y Justicia, el conde de Bugallal; de Marina, el señor Sánchez de Toca; de Estado, el duque de Maura; de Hacienda, el marqués de Cortina; de Gobernación, el señor Matos, y de Fomento, el ingeniero señor Mendoza.

La presidencia del Congreso la ocupará el conde de Romanones y la del Senado el general Berenguer.

## LA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid, 18.—La "Gaceta" publica la circular del fiscal del Supremo a los fiscales de las Audiencias referentes al deber que tienen de castigar los delitos cometidos por medio de la imprenta con arreglo a la legislación ordinaria, no cayendo bajo sanción penal alguna los no especificados en el Código penal.

Inserta también los artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal que pueden aplicarse para los artículos de Prensa, incluyendo los grabados.

Toda la Prensa se ocupa del levantamiento de la censura, expresándose en los tonos que exige su ideal

La nota característica ha sido la sensatez y discreción con que trata todos los asuntos

Madrid, 18.—Todos los periódicos de la mañana se han ocupado del levantamiento de la censura.

"La Libertad", a grandes titulares y a toda plana, publica las siguientes líneas: "Este número no ha sido censurado".

Recuerda los daños que a España ha causado la dictadura y dice que vino para que se exigieran responsabilidades por los sucesos de Marruecos. "El Liberal" dice que las informaciones que publican algunos periódicos referentes a las huelgas son exageradas, que ni hay tantas, ni son tan graves.

Un Gobierno, poniendo su buena voluntad, podrá resolver todos los conflictos que hoy están planteados.

En otro suelto dice que si alguno intentara restablecer nuevamente la dictadura en España, surgiría la guerra civil, pues ningún español desea ser gobernado como lo ha sido durante siete años.

El "Heraldo de Madrid" publica unas líneas firmadas por el ex jefe del Gabinete de Censura, señor Iglesias, en las que dice que se encuentra satisfecho de haber colaborado en el Gobierno que presidía el general Primo de Rivera, pero siente la vergüenza que haya sido como censor.

## DICE "LA VOZ"

Madrid, 18.—"La Voz" publica esta noche una noticia diciendo que ha presentado y le ha sido admitida al señor Calvo Sotelo la dimisión de la presidencia del Consejo de Administración del Banco Central.

## LO QUE DICE "EL LIBERAL"

Madrid, 18.—"El Liberal", bajo el título de "Qué pasa en Játiva?", publica una denuncia transmitida por su corresponsal en aquella población diciendo que nuevamente se ha promovido el pleito de las aguas entre Játiva y Canal y que, como consecuencia de ello, ha sido encasillado un joven millonario que ha ofrecido desviar el cauce de las aguas con el propósito inconfesable de no arreglar dicho conflicto, y que una vez que haya obtenido el acta de diputado, no volver a mover este asunto.

## LA NOTA CARACTERISTICA DEL DIA

Madrid, 18.—La nota característica de los periódicos ha sido la madurez extraordinaria y sensatez, junto con la discreción, con que la Prensa ha tratado los diversos asuntos de sus artículos de fondo y editoriales.

Anoche fué trasladado a Madrid desde Barcelona el general Weyler en igual estado de gravedad

El Deportivo Español de Barcelona tiene un déficit de 80.000 pesetas

Barcelona, 18.—En el vapor "Jaime I" ha llegado esta mañana, procedente de Palma de Mallorca, el general Weyler, acompañado de su hijo don Valeriano.

A bordo fué visitado por el infante don Carlos y numerosas personalidades.

El estado del ilustre enfermo inspira serios temores.

Esta noche será trasladado a Madrid con las debidas precauciones.

Hace unos días el general Weyler sufrió una caída a consecuencia de un desvanecimiento, del que hasta la fecha no ha podido enterarse.

## SE REUNE EL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL

Barcelona, 18.—Hoy ha celebrado junta general el Club Deportivo Español.

Se dió cuenta del déficit de ochenta mil pesetas que actualmente existe.

Se habló también del traspaso del guardameta Zamora al Real Madrid.

El secretario manifestó que efectivamente, Zamora es un jugador excepcional, pero que resulta en extremo gravoso a una Sociedad.

## Información de Llerena

Encargado por el director de CORREO EXTREMENO para escribir algo sobre la feria, me veo en un compromiso por no saber qué tema elegir, y una vez elegido, hilvanarlo. ¡Son tantas las cosas que ocurren y faltan! Puesto que de la feria se trata, hablaré de la forma de darle algún incremento.

¿Qué es lo que da vida a las ferias? A mi entender, la concurrencia de forasteros, entre otras cosas más secundarias. ¿Cómo se conseguiría esta concurrencia? Yo creo que de una sola manera: dando un par de corridas, una el 27 y la otra el 29. ¡Pero si no tenemos plaza!, exclamarán muchos; esta es la incógnita del problema, y por consiguiente por donde hemos de empezar.

Una plaza de toros cuesta mucho dinero cuando hay que hacerla desde los cimientos, pero cuando se cuenta con una base, como ocurre aquí, que hay, aunque en muy malas condiciones, una plaza a extramuros de la población, en sitio cercano a la estación del ferrocarril, donde con una reforma se podría habilitar en perfectas condiciones para celebrar las corridas que se quisieran en los distintos días de fiesta señalados, San Isidro, Corpus, la Virgen de la Granada, etc., etc., entonces cuesta mucho menos dinero y está al alcance de los medios económicos del pueblo.

Hay varias soluciones para recaudar los fondos necesarios con el fin de ejecutar esta reforma; una, emitiendo mil acciones a cien pesetas, hacían un total de cien mil pesetas, cantidad, a mi modesto entender, suficiente para emprender la obra.

Otra solución sería que el Ayuntamiento hiciese las obras por su cuenta, con lo que en su día tendría una buena fuente de ingresos, y por último, que entre unos cuantos propietarios formasen una Sociedad Anónima, que después podría ser empresa de la referida plaza de toros, y entre ellos sufragar los gastos necesarios para la realización de las obras, en la seguridad casi absoluta de que sería un capital que produciría un buen tanto por ciento.

Dada la situación topográfica de Llerena y el número de pueblos ricos que lo rodean, me atrevo a asegurar que el día que en su feria hubiese un par de corridas, aumentaría la importancia de ésta, la afluencia de forasteros sería mucho mayor, y como consecuencia se favorecería la industria y el comercio.

Conque, ánimo, llerenenses, y a ver si esta idea podemos convertirla en realidad para el próximo año, pues es un baldón para nosotros que otros pueblos de menos importancia e historia que Llerena, cuente entre sus festejos con corridas y nosotros no podamos darlas por falta de local.

Aquí del amor propio de los hijos de Llerena, para no consentir que el pueblo que los vio nacer esté por bajo de ningún otro, sino al contrario, hacer todos los sacrificios necesarios para conseguir que Llerena, la muy noble y muy leal, ocupe el puesto que le corresponde entre las grandes ciudades de Extremadura.

CORRESPONSAL

## COLEGIO DE SANTA TERESA

PARA SEÑORITAS

Directora: Srta. María de Amuedo

PRIMERA ENSEÑANZA

Graduada en cinco secciones.—Solfeo, dibujo, francés. Educación física. Labores y repujado. Taquimecanografía, etc.

BACHILLERATO, MAGISTERIO, CARRERAS ESPECIALES, a cargo de competentes profesores titulados.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1930 a 1931.

El Centro garantiza la íntegra formación intelectual y moral de sus alumnas.

INFORMES Y REGLAMENTOS, en la Dirección del Colegio, Salmerón, 56, BADAJOZ.

## Almorranas

Curación rápida con la

## Pomada CENARRO

Internas, Externas, Sangrantes, etc.

Tubo con cánula, 3 pías. Correo, 3'50

\* Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias \*

## Se cedería en arriendo

en buenas condiciones, por no poder atenderla, modernísima fábrica de materiales de construcción, con maquinaria completa y grandes posibilidades de explotación, en excelente zona. Razón: Apartado 58. Córdoba.

Beba vino de Valdemanillas en

Bar Avión

Calle Santa Eulalia, 47

Bar Zeppelin

Cerveza "Cruz del Campo". Siempre la mejor.

Plaza Constitución, 12

Mérida

## Colegio Academia del Sagrado Corazón de Jesús

Primera y segunda enseñanza

BENEGAS, 22 TELEFONO 404

Director propietario, DON ANIANO MORENO MANGAS.—Consiliario, ILUSTRISIMO SEÑOR DON MANUEL MEDINA GATA

Subdirector, DON NESTOR IGLESIAS RAMOS

Grandes reformas en el internado, tanto en material pedagógico y métodos de enseñanza como en alimentación y disciplina.

Será norma general de esta Academia mandar parte mensual a los padres de los alumnos de la conducta escolar observada en cada uno de ellos.

Para detalles e informes, el subdirector

Desde Olivenza

# De nuevo en torno al proyectado ferrocarril de San Vicente de Alcántara-Fregenal de la Sierra

## Unos datos explícitos y contundentes de los beneficios que la construcción de esta línea traerá a las comarcas por donde habría de atravesar

Muchos son los problemas que en el partido judicial palpitan a diario; en todo el término, y con especialidad en Olivenza, vemos asuntos dignos de ser recogidos por la Prensa; citaremos algunos de los que ocuparán estas planas.

Pasarán por esta sección los problemas referentes a las comunicaciones interprovinciales e internacionales, los relativos a higiene en todos sus aspectos, los que se relacionan con el urbanismo y ornato de las poblaciones y, en general, cuantos merezcan atención, como los ganaderos, agricultores, mercados y todo cuanto signifique progreso en cualquier orden; estas mal pergeñadas líneas de dar a conocer esta sección de problemas sirvan como preámbulo necesario para el fin que nos hemos propuesto.

Pulsaremos en esta sección la vida de Olivenza y de los pueblos del partido cuando en ellos se produzca algo digno de comentario.

Y hecha esta presentación a modo de preámbulo, vamos a ocuparnos del primer problema, de uno de los más interesantes, del que es de urgente necesidad resolverlo, por eso va en término preferente.

Más para ocuparnos de la importancia que tiene el problema de la comunicación férrea con la construcción de la deseada línea San Vicente de Alcántara-Fregenal de la Sierra, es preciso que antes hagamos un resumen general de todo lo actuado en esta campaña, que ya lleva en curso una temporada bastante larga.

Comenzó esta campaña de Prensa hace ya muchos años; de ella se han ocupado diversos periódicos, tanto regionales y alguno local de efímera vida, y, por último, desde estas columnas impulsamos la campaña que nos ocupa.

Hubo, como sucede siempre en estos casos en que se agitan intereses de poblaciones deseosas de salir de su marasmo, reuniones, visitas de ingenieros, seguidas de opíparos banquetes en homenaje a los propulsores, momentos de gran alegría por creer ya próxima la realización de la obra, obsequios de conciertos y otros festejos a los que ofrecían realizar la construcción tan deseada y qué sé yo cuántas cosas más.

Todo esto, ¿qué significa? Pues el deseo de todos de ver construida lo antes posible la línea tan anhelada.

Momentos hubo que parecía ya un hecho próximo a realizarse; se movieron comisiones, se celebraron asambleas, se hicieron visitas oficiales a empingorotados personajes, se escucharon promesas halagadoras, se les mostró proyectos que parecían próximos a realizarse, y a poco todo caía en el olvido; las comisiones se disolvían, las promesas se olvidaban, los proyectos se abandonaban y vuelta a empezar; parece esta línea la famosa tela de Penélope, que era un continuo tejer y destejer.

Ya en época más cercana se estudió con verdadero interés el asunto; ello

fué en el tiempo en que los revisionistas quieren hacer olvidar; los Ayuntamientos prometieron ceder terrenos y contribuir con un tanto por ciento a la construcción y todo parecía ya renacer con visos de realidad, cuando otra vez cayó el proyecto en la sima del olvido.

Pero como nos hemos propuesto demostrar la gran importancia de esta línea ferroviaria, no estará de más reproducir aquí, como final del resumen que estamos haciendo, los curiosos datos ya ofrecidos y que conviene recordar.

Decíamos en el número de este diario del 12 de diciembre de 1926:

"Hablando hoy, pues, del aspecto financiero, diremos que dada la población de cada uno de los pueblos del recorrido, que asciende a 218.053 habitantes los que cuentan todos los puntos de paso, y muy bien se pueden calcular en 85.000 viajeros anuales aproximadamente en la línea; con respecto a los transportes de mercancías, puede decirse que habrá un tráfico de 112.315 toneladas de toda clase de mercancías, pues dada la enorme riqueza de esta región, acaso nos quedaremos cortos en los cálculos."

Hemos de hacer constar que todas las poblaciones han acrecido de un modo creciente durante el periodo de diez años a esta parte y que los datos consignados están tomados de un folleto publicado a raíz de la visita de unos ingenieros que estudiaban la línea hace ya más de veinte años.

¿Nos equivocaremos si decimos que los 218.053 habitantes se han convertido hoy en más de 300.000 aproximadamente, que el transporte de viajeros ha de superar hoy a 100.000 anuales y que las mercancías transportadas serán más de 200.000 toneladas?

Claro es que todo ello son cálculos más o menos aproximados, pero muy cerca de la realidad, dado el incremento de las poblaciones y de los negocios.

Con este ferrocarril se ahorran distancias en trayectos de importancia, y enlazándolo convenientemente con las demás líneas, se abre al tráfico de todos los productos extremeños el puerto de Huelva, que es la salida natural de ellos, aparte de la enorme importancia que le da al Matadero Industrial de Mérida.

Consideraciones son éstas que dan al problema vital interés para la comarca que atraviesa la línea y que esperamos han de ser tenidas en cuenta, sin perjuicio de volver en otra ocasión sobre el asunto.

### CAIDA DESGRACIADA

Angel González Franco montaba un caballo, y al entrar en la población, se desbocó éste, tirando al jinete, que en la caída se produjo lesiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curado en la Santa Casa de Misericordia, donde fueron calificadas de leves, salvo complicaciones.

El lesionado, después de curado, pasó a su domicilio.

Florencio de MEDICIS

## PAGINAS FEMENINAS

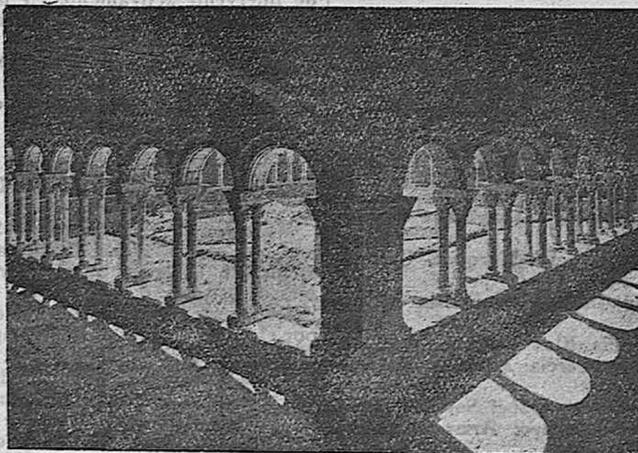
# Impresiones de Cataluña

El Monasterio de Ripoll, fundado en el siglo oncenno, en medio de altos montes y bosques de pinos espesísimos, yacía abandonado y medio derruidos sus claustros, que tanta semejanza tienen con los nuestros guadañapeños. También, como éstos, tuvieron la suerte de ser mirados por ojos amantes de las bellezas artísticas de su región, y he aquí restaurado y embellecido este hermoso monumento de la región catalana gracias al celo e interés desplegados por uno de sus ilustres hijos, doctor Morgades, preclaro obispo de Vich.

Muy de mañana salimos para emprender esta excursión artística, y por las bien asfaltadas carreteras catalanas nos vamos adentrando en sus provincias; pasamos San Fructuoso, Navarrelas, la masía o torre donde no ha mucho dió muerte un mendigo a una infeliz mujer, el río Llobregat, de riñentes orillas y rinconadas; Cabrianes, con sus pinares y quebrados terrenos; Cal-

el decorado y magnificencia de las pinturas, cuyos gastos sufraga.

Y admiramos el grande y vetusto Seminario, de donde tanto clero y glorioso ha salido, y la casona donde nació San Miguel de los Sants, nacido en 29 de septiembre de 1591, y recorremos los lugares que santificó con su presencia el V. Fundador Antonio María Claret, cuyos Hijos, los misioneros del Corazón de María, siguen tan de cerca las huellas benditas de su V. Padre, y penetramos en el inmenso Palacio episcopal, convertido en museo y biblioteca por uno de los ilustres purpurados que lo habitaron, el ya citado ilustrísimo doctor Morgades. Inmensas riquezas y joyas artísticas se encierran en aquellos salones: tapices y dalmáticas valiosísimos, monetario muy completo, vargueños, arquetas, consolas, cerámica y orfebrería, cuadros y tallas de las más remotas épocas; vimos también dos lechos con columnatas muy notables, sedas y damas-



ders y Monistrol de Caldés; atravesamos Moyá, la tierra del ilustre tenor Viñas, que ha tenido la gentileza de donar recientemente 25.000 pesetas para los ancianos de su pueblo; Collsupina, en cuyas cercanías hallaron muerte dos policías del séquito real en su reciente viaje a Vich.

En una curva del camino aparece un mañanero cazador que, seguido del ponenco, nos muestra tres hermosos conejos que ha cobrado. Después el alegre balneario de Tona, con sus tres fuentes notables, bromuradas y ferruginosas... Torres artísticas y caprichosos castillos, regatos, montañas, de verdor esmeraldino y permanente. Al fin la inmensa explanada de Vich, ante cuya Catedral nos detenemos para admirar sus pinturas, debidas al originalísimo Sert, artista verdaderamente revolucionario e independiente en su arte, que ha conseguido hacer de la Catedral un animado centro de turismo, gracias a su arte novísimo e inimitable hasta hoy. Comulgamos en la devota capilla del Sacramento, y terminada la misa, desayunamos en el hotel Colón, no sin dejar con pena la hermosa Catedral, donde los canónigos empiezan el canto de las divinas alabanzas ante aquel suntuosísimo y artístico altar mayor de alabastrina y notable ejecución.

Según me informan, se debe a la generosidad y esplendidez de Cambó,

cos, frontales, libros miniados e infinidad de objetos de arte que apenas pudimos fijarnos en ellos por la rapidez de nuestra visita.

La cuna donde durmiera sus primeros sueños de gloria el dulcísimo, inmortar, Verdaguier, también nos fué mostrada con cariño.

En el centro del patio del Palacio se levanta la hermosa estatua de Balmes, legítimo orgullo del Clero español. Son análogos los claustros de este patio a los de nuestro patio de la Botica, en Guadalupe.

Y seguimos bordeando el río Ter, de orillas maravillosas, con sus cascadas y saltos de agua que aprovechan para su industria fábricas y molinos. Santuario de la Gleba, Viñolas, Roda y Santa María de Ripoll, en cuya alta torre, que nos recuerda la Giralda, ondean las dos banderas: española y catalana.

A la entrada del Monasterio, severo y único en su género, la lápida del restaurador, en mármoles magníficos y mosaicos, revestido de los episcopales atributos. Los inmensos claustros con columnatas de jaspe y que muestran a través de los siglos tallado finísimo, como podéis observar en la fotografía. La portada artística y monumental labrada en piedra... Infinidad de bellezas que, por no cansaros, me abstendré de referiros. Comemos en el hotel Monasterio, con linda terraza sobre el río, lleno de truchas, y salimos para San Feliú, que celebraba el centenario de su más ilustre hijo, el beato Pere Almató, en cuyo honor habían iluminado y ornamentado toda la villa, siendo pintoresco en extremo el aspecto que presentaba. Jamás hemos contemplado un pueblo más empeñado en obsequiar a su héroe; desde la casa más humilde a la más rica, era un derroche de iluminación: guirnaldas, follajes, flores, y todas las calles ofrecían el aspecto de un verdadero bosque. Presidió el oficio en el solemne pontifical el ilustrísimo señor obispo diocesano y el orfeón de Vich deliró con sus afinados cantos a la numerosa concurrencia, habiendo sido precedida la fiesta por la solemne misa, que dieron con mucho fruto dos padres dominicos de la Orden del festejado, que fué martirizado en Tonkin a los treinta años de edad y beatificado en mayo de 1906. La procesión con Su Divina Majestad, en la que llevaba el pendón un sobrino del beato, fué algo solemne e impresionante.

Y tornamos a Manresa a las once de la noche, no sin saborear antes la cena que amablemente nos fué ofrecida por la simpática Manoleta Pujols, donde nada faltó, desde los pollastres hasta los ricos pastelillos de crema. Moltes gracias, maca.

Margarita Soldevila Puente

## Malpartida

# Algo sobre la higiene que existe en el único paseo de la localidad

El único sitio de recreo que existe en este pueblo después de los casinos, es un trozo de la carretera de Ventas de Culebrin a Castuera, de unos 500 metros aproximadamente; este es el sitio que los jóvenes han elegido para pasear porque en otro les es imposible pasear, puesto que en Malpartida no se puede pedir un parque botánico ni un paseo en condiciones como otros pueblos lo tienen. Nos ocuparemos un poco de la higiene que en este paseo existe.

Algunas personas, al hablar de la higiene, me dirán que tengo mucha razón al ocuparme de este asunto en las columnas de CORREO EXTREMEÑO; pues bien, hoy no quiero ocuparme nada más que de el paseo, otro día trataremos del mismo asunto con respecto a la población.

La mayor parte de las tardes es imposible salir a dicha carretera con el propósito de pasear y respirar un poco de aire puro, porque el aire que aquí se respira está completamente viciado, enrarecido con motivo de la descomposición de los animales muertos que en este sitio suelen tirar los vecinos más próximos, y por si esto fuera poco para aumentar esta perfumería tan desagradable, hay también la costumbre en este tiempo de sacar estiércol y amontonarlo a medio metro del paseo.

Me supongo que a don José Ortiz, alcalde constitucional, una persona muy competente en su cargo y amigo del progreso de su pueblo, se le habrá pasado por alto este detalle, que es de gran importancia, por ser un foco infeccioso, pero con anunciarle esta deficiencia, creo hará todo lo posible por que desaparezca esta perfumería, cosa que nosotros le agradeceremos infinito.

## CORRESPONSAL

### Pescadería Central de Manuel Coballo Fonseca

San Juan, 55

	Ptas.
Merluza, kilo ... ..	4'00
Pescadilla ... ..	2'20
Besugo de la mancha negra ...	1'80
Besugo corriente ... ..	1'50
Pescados varios, boga, besugos chicos y otros ... ..	1'50
Sardinias grandes de Alba ... ..	2'00
Idem chicas ... ..	1'50
Gambas ... ..	2'50
Pescadilla frita ... ..	3'00
Sardinias ... ..	3'00
Bacalao ... ..	3'00

Frutas de todas clases.  
Huevos.  
Hay pescados fritos a diario.

## Se venden

dos grandes bodegas para vinos, con tinajas y conos de cemento, de más de 6.000 arrobas de cabida y local para colocar más envases.

Además, un amplio jardín con abundancia de aguas, anejo a las bodegas, adecuado para almacenes, fábricas o depósitos por su proximidad a la estación y carretera de Guadalupe.

A tratar, en el Sindicato Agrícola Católico de Villanueva de la Serena (Badajoz).

## Se arriendan

a labor, pastos y bellota, por seis años, a contar desde el 30 de septiembre de 1931, las dehesas "Cabecitas" y "Chiquero", término de Campanario, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el 30 del actual, en casa de José González Gómez, en Villanueva de la Serena, administrador de dichas fincas.

## Se arrienda

desde 1.º de octubre de 1931, la dehesa "Mantillón" y "Fuentefría", en término municipal de Olivenza, a pasto, labor y fruto de bellotas, con buen cortijo, dos pozos y abrevaderos en la ribera. Para informes, en Madrid, con sus dueños don Manuel Gómez-Acebo y Modet, paseo de Martínez Campos, 53, o en Badajoz, con don Mariano Larios, calle Meléndez Valdés, 57, bajo.

# ARMAS

## NACIONALES y EXTRANJERAS

Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon

# García

# Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuces fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Alburquerque	21 16		11 00	7 50	20 00		20 00	15 00		
Almendralejo	21 19		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		26 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos	21 15		9 50	8 25	20 00		20 00	15 00	45 00	
Herrera del Duque										
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llarena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	26 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 00		8 00	6 00			9 00			
Villanueva de la Serena	21 16		9 50	6 50	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

## Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FAREGA		ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS		
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	10 00	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	70 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuces	20 00	34 00		
Mueles	20 00	34 00		
Aceite, arroba de 11/2 kilos			21 50	
Aguardientes				9 00
Vinos blanco y tinto				
Corcho				
Lanas				
Ganado de cerda				
vacuno				3 a 3'05
lanar				2 25
cabrío				2 30

### PESCADOS

Almejas, sin existencias.  
Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.  
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.  
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.  
Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.  
Sardinias, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

### CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.  
Idem de segunda, ídem, 3'50 a 4'25 pesetas kilogramo.  
Idem de tercera, ídem, 2'10 a 2'55 pesetas kilogramo.  
Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.  
Idem segunda, ídem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.  
Idem tercera, con hueso, 2'50 a 3'50 pesetas kilogramo.  
Lanar y cabrío: Clase primera, sin hueso, 2'50 a 3'75 pesetas kilogramo.  
Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

### ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 8'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.  
Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, a.  
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2; cuadradillo extra, 2'40.  
Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.  
Leche, 6'60 pesetas litro.  
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena según tamaño.  
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.  
Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

## Matías López

son los mejores del mundo

Pedídllos en todos los ultramarinos y confiterías

## ENSEÑANZAS VITIVINICOLAS

La reciente Conferencia Vitivinícola acordó, entre sus conclusiones, solicitar la intensificación de las enseñanzas conducentes a mejorar el cultivo de la vid, y especialmente la elaboración de los caldos en las diferentes regiones vitícolas.

Consecuente con este propósito, la Dirección general de Agricultura ha acordado encomendar a la Estación Ampelográfica Central, con la colaboración de la Sección de Bodega del Instituto Agrícola de Alfonso XII, la organización para el presente otoño de tres cursos generales de capacitación de Viticultura y Enología, que han de darse, respectivamente, en Madrid (Instituto Agrícola de Alfonso XII, Moncloa), en Pamplona (Escuela de Capacitación de Villava) y en Alcázar de San Juan (Estación Enológica).

La duración de estos cursos ha de ser de tres meses, comenzando los mismos el domingo, 28 del presente mes de septiembre.

Cuanto deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en simple carta al director de la Estación Ampelográfica Central (Instituto Agrícola de Alfonso XII, Moncloa, Madrid), indicando cuál de los tres cursos le conviene seguir.

El programa y condiciones que se precisen para cursar estas enseñanzas se envían a cuantos lo soliciten a la indicada dirección, advirtiéndose que para la mayor eficacia de las mismas el número de alumnos será limitado a 30 para los cursos de Madrid y Pamplona y 20 para el de Alcázar de San Juan.

## Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 18.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, 2'91 a 3'02.  
Regulares, 2'83 a 2'95.  
Novillos buenos, 2'95 a 2'30.  
Regulares, 2'87 a 2'95.  
Bueyes buenos, 2'80 a 2'83.  
Regulares, 2'40 a 2'60.  
Toros, 2'95 a 3'04.  
Cerdos blancos corraleros, 3'10.  
Corderos, 3'30.  
Encabritados de primera, 3'60.  
Idem de segunda, 2'90.  
Idem de tercera, 2'50.  
Ovejas, 2'65.  
Carneros, 3 a 3'10.

Impresión del mercado.—Nada nuevo tenemos que indicar respecto a la marcha del mercado, que es abastecido de toda clase de ganados y los precios son firmes.

## Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos, sin materias irritantes ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo e infalible. Grandes resultados. Escribid: Apartado 10.040. Madrid.

### DEUDA INTERIOR 4 POR 100

Serie F, de 50.000 pesetas.	72 15	72
Idem E, de 25.000 ídem.	71 50	72
Idem D, de 12.500 ídem.	71 50	72
Idem C, de 5.000 ídem.	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 ídem.	71 50	72 25
Idem A, de 500 ídem.	71 50	72 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		

### AMORTIZABLE 4 POR 100

Serie E, de 25.000 pesetas.		75 50
Idem D, de 12.500 ídem.		75 50
Idem C, de 5.000 ídem.		75 50
Idem B, de 2.500 ídem.		75 50
Idem A, de 500 ídem.		75 50
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 ídem.	87 25	87 75
Idem A, de 500 ídem.	87 25	87 75
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Serie F, de 50.000 pesetas.		101 00
Idem E, de 25.000 ídem.		101 00
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem.	100 40	101 00
Idem A, de 500 ídem.	100 50	101 00
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		101 00
Idem D, de 12.500 ídem.	100 20	
Idem C, de 5.000 ídem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 ídem.	100 20	101 00
Idem A, de 500 ídem.	100 20	101 00
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927

Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		100 90
Idem D, de 12.500 ídem.	100 55	100 90
Idem C, de 5.000 ídem.		100 90
Idem B, de 2.500 ídem.	100 55	100 90
Idem A, de 500 ídem.	100 55	100 90
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO

Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem G, de 80.000 ídem.		
Idem P, de 46.000 ídem.		
Idem B, de 20.000 ídem.		
Idem D, de 10.000 ídem.		
Idem C, de 4.000 ídem.		
Idem E, de 2.000 ídem.		
Idem A, de 400 ídem.		
Diferentes series		

### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928

Serie H, de 250.000 pesetas.		
Idem G, de 100.000 ídem.		
Idem F, de 50.000 ídem.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Fin corriente		
Fin próximo		

### AMORTIZABLE 4 1/2 POR 100 1928

Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 ídem.		
Idem D, de 12.500 ídem.		
Idem C, de 5.000 ídem.		
Idem B, de 2.500 ídem.		
Idem A, de 500 ídem.		
Diferentes series		

### ACCIONES

Banco de España	599	598 50
Idem Hipotecario	470	465
Idem Central		
Idem Español de Crédito	430 50	430 50
Idem Hispano Americano		245

Francos	36 85	36 85
Francos suizos	181 35	
Balga	130 65	
Libras	49	
Libras	45 65	40 55
Dólares	9 39	9 37
Escudos		

### IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 18.—Los Fondos públicos han mejorado la cotización; ya se ha observado flojedad en el mercado de las bancarias.

## La disminución de los derechos de arancel sobre el maíz

Ayer publicábamos en nuestra primera plana el telegrama que los ganaderos extremeños cursaron al ministro de Economía solicitando las rebajas de los derechos de arancel sobre el maíz Plata con destino al cebo de los cerdos. Ello—decían los firmantes del telegrama—solucionaría la grave paralización de las ventas que existen en la actualidad.

Agregaban que en el caso de que el Gobierno sustentara su criterio de la no disminución de dichos derechos, los ganaderos sufrirían las consecuencias en la próxima feria de Zafra, en vista de la carencia de bellota.

Relacionado con este telegrama, publicábamos también en nuestra página de mercados la impresión de la feria de Salamanca, y decíamos que no había demanda de cerdos primales, y se teme que en la feria de Zafra haya gran número de cerdos, lo cual traerá probablemente como consecuencia que queden muchas partidas sin vender, y esto ocasionaría graves trastornos, por ser época en que conviene realizar ventas, ya que no hay otras ferias a las que se podría llevar ganado.

Los ganaderos quedaron satisfechos del resultado de la feria de Mérida, que solucionaron los valencianos, y si se consiguiera la rebaja de los derechos de arancel sobre el maíz, los valencianos pueden sostener los precios que rigieron en la feria de la ciudad de Mérida.

Las líneas que anteceden son copia fiel del telegrama dirigido al señor Rodríguez de Viguri y de los comentarios que surgieron las impresiones recogidas de la feria de Salamanca.

Es evidente que los únicos que pueden sostener los precios del ganado de cerda en el mercado, y principalmente en Extremadura, son los valencianos, y éstos podrán ofrecer en Zafra los mismos precios a los ganaderos si se obtiene la rebaja del maíz en proporción suficiente que permita el margen de ganancia justo y lícito en el mercado.

Obteniendo antes de la feria de San Miguel la rebaja de los derechos de arancel sobre el maíz, esta disminución redundará en beneficio de los ganaderos, pero, si por el contrario, dicha rebaja se concede con posterioridad a la feria de San Miguel, el margen de ganancia va a parar a los criadores, con perjuicio de los verdaderos productores de ganado de cerda.

Hay otra razón más para que el ministro de Economía acceda a lo solicitado por la comisión que firma el telegrama. Si los valencianos no compran en la feria de Zafra por la carencia de los precios, los ganaderos, en vez de comprar, venderán sus cerdos, con la rebaja consiguiente de precios, y no harán compras de cerdos pequeños para la cría en las montaneras siguientes.

Estos perjuicios son aún más dignos de tener en cuenta en la fecha actual, puesto que no hay bellotas, y el Gobierno, sosteniendo los derechos de arancel vigentes, ocasionaría un perjuicio a las regiones ganaderas y principalmente a los productores de ganado de cerda.

Extremadura, por su característica producción, debe ser una de las primeras regiones que dé la voz de alarma al resto de los ganaderos y debe insistir cerca del ministro de Economía para que, haciéndole ver los perjuicios que el actual régimen arancelario les ocasiona, conceda la disminución de los del maíz en una proporcionalidad que permita la defensa de la clase ganadera.

Esperamos que los ganaderos que aún no lo han hecho se sumen a esta petición, y todos unidos consigamos del señor Rodríguez de Viguri la satisfacción de sus deseos, porque al fin y al cabo la ganancia del ganadero es la defensa de una importante riqueza española y una solución a un problema al que todos los Gobiernos le han prestado la máxima atención.

# ¿Qué dicen tus miradas?

Una sonora campanada acaba de hendir el espacio. Son las once y media, de una noche de julio. Estamos paseando solos mi amigo Pepe y yo.

Entre paseo y paseo, podemos admirar a la escultural Patrocinio Bermejo, que sentada a la puerta, riése de nuestro absurdo paseo.

¿Y por qué se ríe...? Dieciocho meses hace, sorprendida por vez primera en una de sus miradas; mirada que siendo suave es fuerte, y que sin ser punzante penetra, y que sin ser dirigidas a ti la sientes.

¿Cabe mayor misterio? No me precíe nunca de observador; sin embargo fué un incentivo para mí lo absurdo de su mirar, y desde aquel momento no cesé en mi idea observatoria.

Mi amigo me ve preocupado, y como enterado está (en parte) de mi preocupación, me dice:

—¿Son sólo sus miradas lo que a ti te preocupan?... ¿Nada más que sus miradas?...

Le miro, me sonrío y vario la conversación. Me había comprendido.

Nunca nos hemos guardado secretos el uno al otro. Puede decirse que a más de amigos, somos hermanos.

Así es que opté por la sonrisa, antes de contestar en sentido contrario.

¡Además!... ¿No me había comprendido...?

Era suficiente mi actitud.

Pasado algún tiempo, vuelve a preguntarme qué tal de mi observación.

—¡Pero, hombre! ¡Tú...! Tan comu-



nicativo, alegre y de carácter expresivo. ¿Ponerte de esa forma? Vamos, desecha esa idea... aléjala de ti. ¿No ves que te perjudicas?

—¿Que ella lo merece? ¡Ya lo creo! Y tanto.

Pero por ese lado no consigues nada. Le ruego entonces que me describa (a juicio suyo) mi actitud.

—Lo que tú estás es obcecado a más no poder—me dice—. Con respecto a la descripción que de ti quieres que haga, no puedo decirte nada, puesto que tú nada me has dicho.

Ahora comprendo que mi amigo lleva razón; la obcecación me ha llevado hasta tal extremo, que le pregunto cosas que a mí debiera preguntarle.

Dije que me había él comprendido. Debí ser creencia mía.

Con los ojos de ella miraba a todos, todo lo veía como ella (o creía verlo), suponía a todos enterados de la variación operada en mi persona, y el por qué de la tal variación.

Que me sigue..., que me guía su imagen. ¡Así lo creo!

La vida para mí concretábase en amar y descubrir en Patrocinio lo misterioso de su mirada.

Y pasados estos dieciocho meses, hace días mi amigo Pepe, con su acostumbrada pregunta de...:

—¿Qué tal... de...?

—Nada, nada, peor que al principio.

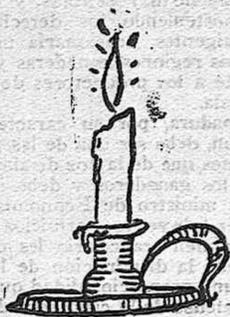
¿Quieres que nos acerquemos a ella, que ahí está?

Y con eso le preguntamos:

—¿Qué dicen tus miradas, Patrocinio?

Francisco MORENO

Almendralejo.



CORREO EXTREMEÑO :-: Aparato de Correos núm. 34 :-: Teléfono número 128



# La noche del 21 de junio

Para Manolita Vázquez, musa inspiradora de mis pobres versos.

Es la noche siguiente a un desengaño una noche muy triste y muy amarga, que no sé recordar sin que a mis ojos ¡acudan unas lágrimas!  
Cogí la pluma y mi tristeza a solas al papel quise en versos trasladarla.

Mas en vano lloré desesperado, que las rimas sentidas en el alma, al querer darles vida el pensamiento, ¡más dentro se quedaban!  
En vano las mil formas del idioma buscaba en mi dolor, la expresión darla.

Y fué inútil también, tras firme empeño, conseguir ordenar unas palabras, que al instante los trazos inseguros ¡llenábanse de lágrimas!  
De unas lágrimas tristes, silenciosas, que las letras aún húmedas borraban...

Murió la noche y clareaba el día, filtrándose la luz por las persianas, y ya los pajarillos con sus trinos ¡saludaban al alba!  
Mientras vencido a mi dolor y al sueño, yo no sé si dormía o si lloraba...

Por más que lo he intentado varias veces, poniendo en mis deseos toda el alma, no he podido acabar aquellos versos, que una noche tristísima empezara... ¡Que las penas tan hondas no se escriben!  
¡Se lloran y se callan!

M. Iglesias-Ramírez

Villafranca y septiembre 1930.

# FLORES DE PERDON Y GRATITUD

Buscando paz y olvido llegó al pueblo, hacía tres años, una mañana estival; en el reposo de aquel ambiente de égloga, en la muerta calma del rudo vivir campesino, cara a la Naturaleza, sumergiéndose en el tibio regazo de los floridos valles, escalando las abruptas serranías, su alma enamorada de lo bello encontró en las flores y en los pájaros, en los mansos riachuelos y en las medrosas torrente-



ras una oculta, sencilla, dulce poesía muy pueril y muy ingenua que contrastaba con la hueca afectación cortesana.

El maravilloso concierto de insospechado ritmo que la noche modulaba en los campos revestidos, al conjuro del beso lunar, de rara decoración escenográfica, caía sobre su corazón amargado con hieles de lacerías y desengaños cual piadoso bálsamo, como lustrales aguas milagrosas que limpiaban toda mácula y borraban recuerdos y adormían pasiones. El olvido posó sus helados labios en la frente de Alvaro Ruiz, y el fantasma escapó silente, cauteloso, dejando una estela de infinita paz, de castas renunciaciones.

En su mente tornó a anidar la Inspiración y escaparon del espíritu, florecido en rosas de juventud, viriles estrofas llenas del encanto de luminosos amaneceres, de la dulcísima tristeza vagabunda del véspero, de la bruja hechicera lunar, del alma recia y soberbiamente templada, niña a veces, noble siempre, del humilde labriego que siembra, ama y canta, regando con el fértil sudor del honrado trabajo la besana parda y tibia como seno re-

cién fecundado en hermoso ayuntamiento de los más puros ideales, de las más sublimes realidades. Alvaro halló paz y fué otra vez poeta. Magda, locuela chiquilla, reía; reía poblando de trinos la casa toda, reía en glorioso repique de campanitas que cantasen victoria; ante el resurgimiento del amado, olvidó pronto el roce escalofriante de la tragedia, y su afán todo era consolidar aquella paz, que como un divino milagro de luz envolvió ahora en sus cendales perfumados de todas las virtudes, cobijando sus sueños en el regazo inviolable del verdadero amor. Y el milagro fué hecho realidad al esfuerzo inteligente de la mujercita buena.

En aquellas horas luctuosas, derrotado y vencido, abandonado de todos; el alma sangrante en hondas heridas de traiciones, falacias y perjurios; agotadas las energías del cuer-



po en la titánica lucha con la Parca; febril la mente, cargada de torturantes quimeras, la herida de Carmela fué el golpe de gracia que para siempre hubiese acabado con sus dolores y angustias de no surgir el amor todo pureza y bondad, amor de mística caridad divina, de Magda. ¡Oh, la ternura maternal de aquel cariño! La vida, en sus grotescas cabriolas, tan amante de la paradoja, creaba una paradoja más. Magda llevó siempre oculto, hasta el momento propicio, como joya de valor inmenso, guardado en lo más recóndito del sagrario de

su pecho, el inefable recuerdo de la caballeresca acción del poeta, y hoy con dulces consuelos de amor pagaba la deuda sagrada. Había brotado en su lastimado corazón la flor de la gratitud y a sus effluvios alentaba el cariño. Alvaro Ruiz, el poeta de verbo cálido y luminoso, el bohemio protector de la gente del hampa, fué un joven bello y comprensivo que supo alzarse místico altar en el corazoncito ingenuo de Magda. Y por eso cuando la enfermedad le abatió en el lecho y el desprecio hacía sus obras le sumió en el piélago maldito del rencor y la desesperación, Magda, con sumisión de can, plena de ternuras, supo lentamente tornarlo a la vida, y con su fe de roca inquebrantable creó una nueva aurora en el triste y sombrío crepúsculo del poeta.

Y así su vivir tenía, ahora, tranquilas transparencias de oculto remanso de arroyuelo. Alvaro oficiaba, trémulo de fervores, en el rito misterioso de la poesía, y Magda, esclava de su amor, era la musa buena; el hada madrina inspiradora de sus cantos.

\*\*\*

Aquella noche Magda tuvo un capricho: la farándula arribada a la villa representaba una comedia de Al-



varo; versos en sus días gloriosos; era ya verano y el teatro, instalado, cual antaño, en amplio corralón, tenía por techo la cóncava esmeralda de los cielos; había recios perfumes de misiones en sazón y voluptuosos desprecios de la naturaleza. Alvaro accedió gustoso; le seducía la idea de ver representar su obra desconocida entre el público de la aldea; así podría apreciar libremente los buenos o malos efectos que hacía en aquellas sanas y casi vírgenes inteligencias...

La noticia les dejó perplejos, pero a un gesto de Magda reanudaron la marcha; caminaban serios, callados, en reconcentración sombría de todos sus pensamientos, de sus ideas todas; era como si mutuamente temiesen sorprenderse lo que pugnaba por salir de los labios de ambos, lo que sus ojos anegados en turbias aguas de saudades decían a voz en grito. Carmela Corrales; este solo nombre lo decía todo. Carmela Corrales era la primera actriz de aquella triste farándula; nacida del hampa y enferma del pecho, esclava del terrible mal romántico, destrozada por esos crueles males que recuerdan los castigos bíblicos, yacía hoy abandonada, "por ser imposible atender a su enfermedad", rezaba un cartel en el que se pedía un óbolo de caridad para la misera farandulera, por sus compañeros, como cosa inútil, cual pesada carga, con huida vergonzante de gallofos encañados en el dolor. Carmela, la feble muñequita a quien el poeta amara tanto; Carmela, la egoísta mujer que hundió en su pecho el puñal de



# Poesía en honor al trabajo

Es la esencia del trabajo con fiel peso Un sin fin de riquezas y cultura, La gran fuente inagotable del Progreso, Amor santo de consuelo y de ventura.

La herramienta es la voz de sinfonía, Imborrable su grandeza en la memoria, Orden fiel del trabajo en armonía, Reflejos de los hechos de la Historia.

Algún amargo trance se encubría Mientras todo fué ignorancia por el mundo, Incapaz de dolor o de alegría, Restringsida en el sueño más profundo.

En la ruda batalla de esta vida Zumba el eco laborioso del trabajo, Cruza la ciencia como luz embellecida A la vez que a todo ingenio se abre paso.

Los misterios de la vida son profundos, Valorados según dicta el pensamiento, Olvidados mucho tiempo por el mundo Cuando más valor dió al descubrimiento.

Aclamando hoy las ondas de los mares, Bendicen del barco su labor de gloria, Estimando en sus fuerzas colosales Zumbidos del luchar por la victoria.

Aclame la bendita edad presente Dádivas de amor y auras al trabajo En bien que cruce gallarda el continente, Librando de estupor de arriba abajo.

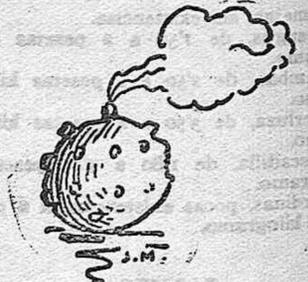
Broten del músico los cantos vibrantes, Una el poeta los versos del amor, Eche el marino sus barcos flotantes Y vivan los brazos del trabajador.

Eulalio Ramírez Calvo

Cabeza del Buey.



la más baja y repugnante traición; la que le hizo figurar en la lamentablemente grotesca y tristemente ridícula cofradía de los engañados, era la actriz de la farándula y estaba allí en el casi inmundado camastro, en la lóbrega frialdad de la repugnante yacija; ahora podría él mostrarle cómo el mal siempre, a la larga o al pos-



tre, da sólo frutos de dolor y flores de maldad, podía vengar sus agravios, ¡pero sentía tanta lástima!

Y fué entonces que Magda habló primero: —No debes abandonarla, ya que el cielo la trajo hasta aquí; para que El nos perdone debes perdonar; yo te ayudaré a cuidarla.

—¡Qué buena eres, Magda! Y el beso aquél fué en los aires una salva de paz; los cielos sonrieron y se alegraron las Virtudes.

J. Chaves ROMERO

Bienvenida 1930.



### La voz del mundo pagano

Un lastimero gemido, un grito desgarrador se desprende con dolor de un mundo entenebrecido, que en las sombras imbuído del do'or y del quebranto nos pide en amargo llanto que acudamos a salvarle, que vayamos a sacarle de su estupor y su espanto.

Mil millones de paganos, que ignoran que existe el cielo, nos piden con grande anhelo que los que son sus hermanos les den afables las manos y les lleven la alegría que ignoran hasta hoy día, porque lejos de la cruz se está ausente de la luz, y sin luz la vida hasta.

No sentís en los oídos sus ayes tan dolorosos, sus clamores lastimosos, sus apenados gemidos; y no escucháis los aullidos que da el lobo ya al notar que va muy pronto a tragar a aquella presa que grita, para que al saber su cuita la vayamos a ayudar?

No veís su fiera incultura ni su corazón de piedra, que no se asusta ni arredra ante la horrible amargura de la escena cruel y dura en que un niño abandonado es de un perro devorado, a no ser que el misionero corra veloz el primero y salve a aquel desgraciado?

Mas ¿de qué os extraña el ver la escena desgarradora en que una madre traidora arroja su hijo al nacer? ¿Por ventura puede ser dulce, afable y cariñosa una madre que otra cosa no ve en aquel sér viviente sino una carga que aumente a su vida en sí azarosa?

¿Por ventura ha de gozar delicadezas maternas un sér que vive en cavernas sin saber lo que es amar? ¿Cómo ha de experimentar una inclinación tan sana ni de su hijo estar ufana si no sabe que de amor murió por ella el Señor, si no fué jamás cristiana?

¿Qué le importa ver morir al hijo con tanta calma, si ignora que tiene un alma que habrá después de vivir, ni sabe le ha de pedir cuenta de ello al Dios Eterno, ni sabe que hay un infierno donde puede sepultarse, si no sabe acomodarse a las leyes del Dios tierno?

Pues dirigid la mirada a ese mundo ensombrecido que exhala triste gemido y os dirige una llamada; esa gente desgraciada nos pide que la salvemos, ¿sus voces no escucharemos ni sus ayes dolorosos? Bien sé que no; mas gozosos, ¿Qué le importa ver morir

Andrés Calderón Rodríguez

Campanario, 14 septiembre 1930.

## PASEO MATINAL

Era una mañana de época estival; el espíritu abrumado por la excesiva temperatura, me invita a abandonar el hogar, y obedeciendo a su poderoso impulso, dirijo mis pasos hacia un apartado lugar donde poder entregarme a un completo esparcimiento, con objeto de reparar las energías perdidas.

Mi vista se extasia contemplando el bello panorama que Natura le ofrece. Los pajarillos, en su alegre revolotear, comienzan su tarea interrumpida por la noche, entonando alegres y armoniosos cantos, como si con ello quisieran rendir culto a Febo que, abandonando su lecho, alzabase majestuosamente por el horizonte, bañando con sus luminosos rayos las cúspides de las montañas y las copas de los árboles; ante tan magnifico cuadro, vinieron a mi mente aquellas poéticas palabras que el príncipe de la literatura puso en el prólogo de su obra cumbre: "el sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, etcétera"; pues todo era silencio, todo armonía, todo admiración.

A lo lejos, en el fondo de una exuberante arboleda, destacábase la silueta de un edificio, y llevado de la curiosidad, me encaminé hacia él; poco antes de llegar observé que, en el centro de una llanura cuadrangular,



alzabase una especie de obelisco de regular altitud en forma de pirámide, cuyas caras laterales se encontraban decoradas por la acción del tiempo y rematado por una tosca cruz de hierro, como si se tratase de un lugar sagrado. Avancé unos pasos con el decidido propósito de penetrar en aquel recinto, en el preciso momento que del interior del vetusto edificio apareció un anciano pobremente vestido, de fluenga barba plateada, así como su cabellera; ligeramente encorvado por el peso de sus años; acercóse con paso corto y firme, saludándome cortésmente.

Después de cruzar algunas palabras entre ambos, comuniqué al guardián, que esta era su misión, mis deseos de visitar el sagrado lugar, y, accediendo a ello, se prestó, además, a acompañarme.

El edificio consta de varias naves exentas de riqueza artística, a excepción de la nave central destinada a capilla, si como tal riqueza pueden considerarse tres escalinatas de mármol que dan acceso al único altar donde se encuentra colocada la imagen que el pueblo venera, la cual puede considerarse como una verdadera joya artística que revela el buen gusto del artista que lo talló, así como el retablo que adorna dicho altar; rematando

el conjunto dos cuadros en pintura que representan escenas sagradas; uno de ellos, el Nacimiento, sin que pueda decirse quién pueda ser su autor, por ser anónimo, ni a la época que pertenecen, si bien conservan perfectamente el colorido y las figuras.

En la nave destinada a sacristía existe también otro cuadro de pequeñas dimensiones, casi imperceptibles las figuras que representa, ignorándose igualmente la escuela a que pueda pertenecer.

Al ser interrogado mi acompañante para si sabía la época a que podía pertenecer este santuario, dijo con gran amabilidad:



—Yo, señor, no tengo noticias concretas acerca de su fundación, pero por investigaciones hechas acerca de su origen, puedo casi asegurar que debe remontar su construcción al siglo XII o XIII, pero no tal como hoy se encuentra, pues ha sido varias veces reconstruido.

Tal vez tenga razón el ermitaño en cuanto a la época de su fundación, pues el arco de la puerta de entrada es de estilo románico puro, y en cuanto a su reconstrucción, no hay duda alguna, mi acompañante estaba en lo firme, viniendo a corroborar su aserto la existencia de cimientos que pertenecían a otro edificio de mayor extensión, a la vez que una gran cantidad de pequeños trozos de mármol esparcidos en derredor, con magníficos labrados, pertenecientes a columnas, capiteles, etcétera.



Terminada mi visita, a requerimientos del guardián, mi estancia en aquel lugar se prolongó algunas horas, durante las cuales me relató interesantes episodios de su larga vida, con los que podría escribirse un gran volumen de lectura bastante interesante, sacando de este relato provechosas enseñanzas y sabias máximas, como consecuencia de quien ha vivido mucho y experimentado los sinsabores de una larga vida.

Al despedirme lo hice con bastante sentimiento, ofreciéndole volver con frecuencia, y después de estrechar nuestras manos, regresé lleno de satisfacción.

A. Blanco BARRERO  
Don Alvaro

Nuestras pisadas suenan en el pavimento y oímos un rumor seco y continuo...

Nos encontramos en el pequeño parque, y después de esparcir nuestra vista por los edificios que forman el corazón del pueblo, nos extasiamos en la contemplación del firmamento, bello dosel tachonado de estrellas que sirve de alfombra a los pies divinos del Creador.

En este momento acuden a nuestra mente aquellos versos sublimes del príncipe de los líricos, el gran fray Luis de León:

Quando contempló el cielo de innumerables luces adornado, y miro hacia el suelo, de noche rodeado, en sueño y en olvido sepultado...

Absortos en nuestra contemplación, continuamos embobados por tanta belleza, cual un San Ignacio mudo de asombro ante tanta grandeza, cuando después de haber pretendido apagar su insaciable llama de amor hacia Dios rompía amargamente a llorar...

Sin saber cómo hemos salido de nuestra abstracción, y sin saberlo también, hemos clavado nuestra vista en el busto de Espronceda. Lo miramos y remiramos, y llenos de asombro advertimos algo extraño en él. Dijérase hace esfuerzos inútiles por mover los labios; nuestro asombro se convierte en terror cuando oímos una voz cavernosa, cual saliendo de ultratumba, que nos dice:

—¿Quién eres, solitario? Las piernas nos tiemblan y las fuerzas nos faltan. Sentimos un impulso irresistible de huir y hacemos esfuerzos horribles por no caer.

La voz suena ahora un poco menos bronca y continua, preguntándonos:

—¿Eres poeta acaso? Nosotros, por temor a hacer más patente el ridículo, nos atrevemos a balbucir:

—No soy poeta; soy simplemente un enamorado, un enamorado duplo; mis amores son: la noche y los ojos de una niña que, aunque no se llama Teresa, no por eso es menos hermosa y bella.

Repuesto casi de nuestro sobresalto renace la confianza en nuestro pecho y más tranquilo ya, continuamos ante el monumento del poeta. Sus ojos de bronce, de mirada fija, parecen escudriñar el infinito; nosotros seguimos con la vista su mirada y tropezamos con la luna; entonces le recordamos aquello de "la luna en el mar riela", y él, con amarga e irónica sonrisa, nos contesta:

—Aquí mal puede rielar cuando han quitado la poca agua que había; lo han hecho adrede; es para hacerme sufrir; mis verdugos son más crueles que los de Tántalo, pues a aquel desdichado siquiera le dejaban ver el rico elemento, pero a mí ni eso me permiten.

Se ha puesto triste; nosotros, para no verlo por más tiempo acojogado, le pedimos que nos resuma en cuatro palabras su carácter, su manera de ser, ángel o demonio, como le llamó "López Zida".

—Nada más fácil, contesta; copie esos versos esculpidos con acierto en el poyo de la pseudo-fuente.

Los versos a que se refiere, dicen así:

Sin regla ni compás canta mi lira,  
Sólo mi ardiente corazón me inspira.  
Terco escribo en mi loco desvarío,  
Sin ton ni son y para gusto mío.

Angel BONIFAZ

Almendralejo, septiembre 1930.



## ZARABANDA

Con el peine de los vientos que destrenza la melenita de las nubes leves, blancas, el tiempo peina la noche, y la luna las estrellas, y las estrellas el agua.

Y el arroyo corre, corre, y tras él, ya sonrojada de rubor, corre la luna, porque la nube la abrasa... y tras de la nube el viento, que la persigue con rabia.

Y, celoso de la noche, sátiro, vierte la baba húmeda que besa el cáliz de las estrellas de plata.

Y porque Eolo no bese su rubor de desposada, en el arroyo que corre, la luna, luna, se baña.

Y el viento que la persigue, preso en las aguas, se apaga.

## OTOÑAL

Llueve. Llueve mansamente; como lágrimas del cielo cae la lluvia, cae la lluvia impulsada por el viento.

De los verdinegros pinos, y del roble de oro viejo, penden unas gotas fúlgidas que otras empujan al suelo.

De la montaña en lo alto, niebla que galopa en vientos. Abajo, el tren que trepida rasgando entrañas de hielo.

Incierzo perfil de chopos que curvan su torso viejo. Desdibujado cantar que llega en alas del cierzo.

Cascabeles de colleras que regresan Canturreos que nublan el son lejano de las campanas del pueblo...

\*\*\*

Un pálido sol alumbraba el triste paisaje muerto, y a espaldas del vespertino crepúsculo macilento, besa, agónico, la noche que cabalga por los cerros.

Alejandro GREGORI

Badajoz.

### CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Buzón de "Noveles"

Avant propos.—Debemos una explicación a nuestros lectores de "Noveles", y especialmente a "Nery", a quien se refería la nota última del último "Buzón".

Ocurrió que a la hora en que se ajustó nuestra plana aún estaban nuestros hermanos los tipógrafos bajo el influjo de las diversas emociones de la corrida goyesca; así fué, que al corregir las pruebas formaron tal galimatías con las líneas, que el final del "Buzón" no había cristiano que lo entendiese.

Entonado este "mea culpa" con toda humildad, no dudamos obtener el perdón.

Nery.—No está mal. A usted le decimos que procure sacar párrafos, y así quedará el trabajo más vistoso. A otro señor rogamos que disimule el que no aparezca hoy su trabajo, porque con gran pesadum-

bre de nuestra ánima y sonrojo de nuestras mejillas, confesamos que no sabemos qué significa "camagudio" ni "continente". A "venustidad", "penicilerulo" y otros "voquibles" de menor cuantía, "cualquier perro les meara la contera", y algo se nos alcanza en nuestras cortas luces—de su significado... ¡Válanos los manes del magnífico señor don Luis de Góngora y Argote, que buena gloria hayal

Marcel.—Nos agrada su trabajo De buena gana diremos de él algo más; por ahora no hay espacio disponible, así es que "quédese para mañana".

Lalio.—Fíjese, hombre... En gracia al "trabajito" que habrá puesto en el acróstico, publicamos la composición...

Trovero.—Nos perdonará que le equivocásemos el pseudónimo... Acerca la influencia de la "goyesca"... ¿quién sabe? Muchas gracias por sus versos de hoy...

## NOCHE DE INSOMNIO

En la capital de la fertilísima tierra de Barros hay un parqucito donde el pueblo ha colocado a unos hijos ilustres. Almendralejo, a las tres de la madrugada, es una ciudad muerta; sus habitantes, entregados en los dulces brazos de Morfeo, disfrutan del reposo bien ganado en sus campos de labranza, donde la bendición de Dios se manifiesta en forma de pepitas de oro para convertirse más tarde en el pan nuestro de cada día.

La torre de la iglesia, erguida su mole granítica, contempla con sus ojos de lechuza el reposar de sus hijos, avisándoles, cual vigía de voz metáli-

ca, el correr del tiempo en el silencio augusto de la noche.

Esta noche de insomnio hemos querido aprovecharla en recorrer la ciudad; la iluminación está apagada; sólo resbalan en el asfaltado piso los rayos de luz que despiden de sus ojos centelleantes el astro de la noche.

Hemos visto un sereno, seco de cuerpo y de feroz bigote, paseando con su lanza legendaria, símbolo, juntamente con la gorra, de su autoridad nocturna; al pasar a su lado este hombre, de aspecto aguerrido, nos ha saludado, y su pacífica voz ha desmentido burlescamente su figura temeraria.

Desde Mérida

## En Junta general extraordinaria son elegidos los nuevos presidente y vicepresidente del Emérita

Anoche se reunió la asamblea general del Club Deportivo Emérita con una muy regular concurrencia.

Asistió la Directiva en pleno, que se felicitó del orden y cordialidad que reinó entre todos, aun sustentando distintos criterios en lo que se refiere a los remedios al problema económico, único que, hasta ahora, existe.

En medio de gran entusiasmo se propusieron todos los asistentes el laborar para que el número de socios vaya en aumento.

Para los cargos vacantes de presidente y vicepresidente, fueron nombrados por aclamación, respectivamente, don Francisco López de Ayala y de la Vera, persona conocidísima por sus inmejorables condiciones de laboriosidad y entusiasmo, bien demostradas en el tiempo que ocupó la Alcaldía, y don Florencio Camarero, aficionado como pocos del deporte balompédico y amante de su patria chica.

Hoy viernes se posesionarán los nuevos directivos de sus cargos, en los que les deseamos los mayores aciertos para bien del deporte, del Emérita y de los prestigios deportivos de nuestra ciudad.

## LA PAVIMENTACION Y OTRAS COSAS

Se han comenzado las obras de pavimento continuo en la calle de Pérez Hernández, que constituye una parte del camino entre la estación y el teatro Romano.

Es una obra cuya necesidad se dejaba sentir y que, con la a efectuar en la calle José Ramón Mérida, constituía plan a efectuar por el Ayuntamiento anterior.

Aplaudimos que no se apodere la más absoluta inacción de nuestro Concejó, y que su labor se amplie a otras calles... Las de San Andrés y San Alvim, por ejemplo.

Y que se planten árboles en esta amplia vía.

Y en la plaza de Santo Domingo.

Y en todas las calles amplias de la ciudad.

Y que al barrer no se levante polvo.

Y que ya ver si va a poder ser que los vecinos del camino de la plaza de toros puedan dormir las noches de espectáculo!

Y que la gente dice que el espec-

táculo lo dan algunos escandalosos a la salida.

Y que también dice que con un par de guardias se arreglaba todo.

Y que... "Nery" me perdome el plagio.

MONDEJAR

## Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrándose hacienda barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rosas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellote en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán Badajoz. Trinidad, 26.

## Se arrienda

desde el próximo San Miguel una finca de labor y pastos de doscientas cuatro fanegas de tierra, conocida por "La Junta", término de la Zarza de Alangé, entre los ríos Guadiana y Matachel. Para tratar, con don José López de Ayala, en Mérida. Cárdenas, número 2.

## Dependiente de zapatería

con práctica y conocimientos del ramo, hace falta. Dirigirse con edad, referencias y referencias, a La Imperial. San Juan, 20 y 22, Badajoz.

Desde Medellín

## Las fiestas del Cristo de las Misericordias se celebran con la mayor brillantez y solemnidad

Los días 11, 12 y 13 tuvo lugar el triduo en honor del Santísimo Cristo de San Martín, tan venerado de este pueblo, predicando el párroco y estando la parte musical a cargo del coro de cantoras, dirigidas por don Angel Diaz; al final se cantaba el himno.

El día 14, a las siete de la mañana, llegó la banda municipal de Don Benito, que con sus alegres notas recorrió las principales calles de la villa, interpretando las piezas más escogidas de su repertorio. Después acompañó, tocando, a las autoridades hasta la iglesia.

A las diez tuvo lugar la solemne función religiosa, en que ofició don Luis Carmona, capellán de las Carmelitas de Don Benito, asistido de don José Gómez y de don Manuel Calderón, actuando de maestro de ceremonias don Alfonso Torrejón, párroco de Mengabril. Se cantó la coral de Pío X, acompañada al órgano por don Francisco Lorenzo.

Al final de la misa don Manuel Paredes, gran divo, natural de Don Benito, y gloria del arte, aplaudido por selecto público de diferentes países, cantó magistralmente la plegaria de Stradella titulada "¡Un ay del alma!" y otra muy sentida e inspirada, original de don Francisco Lorenzo, que la compuso expresamente para este día.

Ocupó la sagrada cátedra don Pablo Arias Regodón, párroco de Santa Amalia, que estuvo muy elocuente. Terminada la misa, y en el atrio de la misma iglesia de San Martín, se celebró, después de varios años, la subasta del Ramo, para el que donaron valiosos regalos, resultando muy animado, en atención a que las pujas alcanzaron gran precio.

El señor cura proyecta reconstituir la Hermandad, dando en ella cabida a elementos de toda clase, edad y condición, y con este nuevo impulso, que el próximo año revistan aún mayor solemnidad, como es de esperar, siendo mayor el número de sus cofrades.

Por la tarde, en el local escuela número 2, tuvo lugar un concierto, en el

que el tenor Paredes, a quien acompañaba su bella esposa, entusiasmó a la distinguida y numerosa concurrencia, que llenaba la sala. El programa fué: "Canción de amor", la ópera "Marta", "El huésped del Sevillano", "¡Ay, ay, ay!" y repetición de la bellísima partitura tercera, a petición del público.

Este tenor, consagrado ya por los públicos más exigentes, debiera ser conocido en toda España, y sobre todo en la capital antes de que marchara a Italia, como piensa, en busca de nuevos triunfos. Al final de cada número fué aplaudidísimo por el selecto auditorio que le escuchaba, así como a su acompañante don Lorenzo.

En los intermedios, el joven don Jesús González cantó varios números, que fueron muy aplaudidos, y las señoritas Lidia Cerrato y Consuelo Gómez tocaron piezas muy es cogidas y recrearon al público largorato.

A las cinco el elemento infantil se divirtió mucho, pues al son de la música iban bailando gigantes y cabezudos, fiesta que por ser desconocida en este pueblo fué muy del agrado del vecindario.

Por la noche se quemó una vistosa colección de fuegos de artificio, y la banda municipal de la ciudad amenizó todos los festejos, que han resultado muy lucidos, por los que merecemos el Ayuntamiento, el señor cura, que consiguió que el gran tenor señor Paredes nos deleitara con su divino arte gratuitamente, y a todos los que de algún modo han dado facilidades, como los señores de Casallo, que cedieron el magnífico piano para el concierto.

Los bailes, muy animados hasta bien entrada la madrugada, transcurriendo en medio de la mayor tranquilidad, a pesar de no decaer un momento la animación.

Como nota triste, fué el sepelio del molinero que el día anterior perdió la vida en accidente del trabajo. Le acompañó numeroso público a la última morada.

CORRESPONSAL

# Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, número 10 - Badajoz

Este nuevo CENTRO EDUCATIVO, integrado exclusivamente por PROFESORADO TITULAR y que responde a las necesidades sentidas de nuevos métodos y normas en la labor cultural, de locales higiénicos y adecuados, de internado de régimen moderno y de especial escrupulosidad en la calificación de los alumnos, abrirá sus clases en 1.º de octubre próximo (excepción hecha de su preparatoria militar que empezará su curso en 1.º de septiembre) con la organización y claustro de profesores siguientes:

### Directores

**DON GERARDO FOLGADO ALFONSO**, comandante de Infantería, y **DON VALERIANO LUCENQUI PASALODOS**, capitán de Infantería.

### Consiliario-administrador

**MUY ILUSTRE SEÑOR DON JORGE SANGORRIN Y GARRAÑOLA**, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

### Profesorado

**Señorita doña Rosalina Ezquerro García**

Profesora de Mecanografía y Taquigrafía

**Don Antonio Uncieda Gavilanes**

Profesor Mercantil

**Don Alonso Torres Rivera**

Licenciado en Farmacia

**Don Bonifacio Gil González**

Músico mayor

**Don Francisco Romera Villa**

Del Cuerpo general de Hacienda

**Don Gaspar de la Cruz Comerón**

Catedrático de la Normal de Maestros

**Don Jerónimo Llinás Estévez**

Perito agrícola

**Don Gerardo Folgado Alfonso**

Comandante de Infantería

**Muy ilustre señor don Jorge Sangorrin y Garrañola**

Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral

**Don José Valentín Cuadrillero**

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral

**Don José Luna Moreno**

Vicesecretario de la Audiencia

**Don José Almansa Díaz**

Capitán de Infantería y profesor de aptitud física

**Doña Luis Núñez Pérez**

Capitán de Infantería

**Don Manuel Cabrera Valerio**

Maestro nacional

**Don Valeriano Lucenqui Pasalodos**

Capitán de Infantería

### Enseñanzas que comprende

Ingreso en el Instituto y Normales.  
Bachillerato Elemental y Universitario.  
Cursos del Magisterio.  
Peritaje Mercantil.  
Carrera de Comercio.  
Oposiciones a Hacienda y las que oportunamente se anuncien.  
Preparación para ingreso en la Academia General Militar.

ESTUDIOS PARTICULARES de Mecanografía, Taquigrafía, Cálculo mercantil, Contabilidad, idiomas (francés e inglés), Gramática, Caligrafía y Ortografía, Cultura general, Geografía Económica, Legislación y Derecho mercantil, Música y Dibujo.

ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA de idiomas (francés e inglés), Taquigrafía, Cálculo, Contabilidad y Asuntos mercantiles.

### Indicaciones

(Del Reglamento de la Fundación)

Artículo 2.º Los alumnos externos y mediopensionistas necesitan la condición de que sus familias residan en la localidad.

Artículo 4.º Las clases de las señoritas matriculadas en la Fundación serán dadas con independencia de la de los alumnos.

Artículo 10. Será norma invariable de esta Fundación no alimentar infundadas esperanzas en los padres o tutores, ni retener en sus clases alumnos de reconocida incapacidad para los estudios en que estuviesen matriculados.

Los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de bueno en todas las asignaturas durante todo el curso y no fuesen aprobados en los ejercicios a que se presenten, siempre que para ello estén autorizados por la Dirección, tendrán derecho a la enseñanza gratuita de dichos ejercicios durante el curso siguiente.

Para matrícula, reglamentos e informes dirigirse a los directores

## C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.-VIUDA DE DUPIN

Maderas de  
Pino Portugués  
Caoba del Brasil  
Flandes  
Chopo - Haya

Cementos  
"Hércules"  
y  
"El León"

Entarimados  
Marquetería  
Fileteje  
Tableros - Chapas  
y Grecas

Barriada de la Estación

Teléfono 195

Badajoz

## Préstamos Hipotecarios

Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

**Clemente A. Gallardo**

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(Badajoz)

## Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barnices y pinturas.

Colonias, esencias, perfumes.

Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 29

TELEFONO 112

BADAJOZ

## Información de Montemolín

Con júbilo grande veo en las columnas del periódico una nota de la Redacción en que dice que el señor alcalde, don Santiago Manzano, en una visita que ha hecho a CORREO EXTREMEÑO, les ha rogado digan, en contestación a mi artículo anterior sobre las aguas residuales del cuartel de la Guardia civil, que se procederá lo más pronto posible a dar salida subterránea a los evacuorios para evitar de ese modo que olores insanos se esparzan por los barrios bajos, con lo cual ha demostrado una vez más que sabe preocuparse de asuntos que lo merecen y que sabe atender quejas justificadas.

Yo he de darle mis más expresivas y sinceras gracias por haber leído mi artículo y por haberlo atendido debidamente, cosa que bien podía esperarse de su delicadeza.

### RETAZOS

¡Callarse! ¡Un pregón! Estamos de enhorabuena los que nos lavamos la cara todos los días, porque creemos que el alcalde llevará con rigor esto de barrer las puertas. ¡Ya hacia falta un pregón "pro higiene..." y unas multitas también hacían falta!

Se dice que allá arriba, cerca del Gólgota, del Calvario que diga, se ha turrado una cama por falta de precaución; vale que ha sido poca cosa. Yo no he sentido ni el tufo. Y nada más por hoy.

## Miel del Codosal

De la mejor flora extremeña en preciosos vasos LILY-TULIP, cerrados, que preservan la miel del polvo, hormigas, moscas y otros insectos que la ensucian y descomponen, haciéndola impropia para alimentación.

De venta:

Casa Sabariego y Muñoz Topero,  
número 15, principal

Precio:

Vaso grande ... .. r'50  
Idem chico ... .. o'85

## Hace falta

un dependiente en la Peluquería Ideal. Meléndez Valdés, 8, Badajoz.

## Compañía Adriática de Seguros

(Rivione Adriática di Sicurtá)

Fundada en Trieste en 1838

Subdirector en la provincia (RAMO VIDA)

DON ENRIQUE MENDICUTI PALOU

Prim, 50 y 52 BADAJOZ

## Anuncios breves

### Exigid leña Sol

### Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 18.

### Pedid leña Sol

### Ventas

VENDO o arriendo piano manubrio seminuevo. Julio Parejo. La Garrovilla.

### Siempre leña Sol

### Varios

ALMONEDA de muebles. Calle Melchor de Evora, número 4, izquierda.

### Compre leña Sol

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 :: Teléfono 143

## Restricción y ordenación de los actos y los gastos de cooperación internacional

La prodigalidad y la facilidad con que se venían convocando en nuestro territorio reuniones de carácter internacional o subvencionando la concurrencia a las que se celebran fuera, todo a costa de los fondos del Estado, requería, por razones de seriedad y de buen orden administrativo, una escrupulosa regulación adaptada "a las necesidades que la experiencia ha puesto de relieve" y a las circunstancias presentes. A estos fines atiende un Real decreto que con fecha 12 de este mes se ha expedido por la Presidencia del Consejo de ministros.

La fecunda imaginación de cualquier proyectista puesta en juego y el arbitrio ministerial próximo a favorecer al amigo o al recomendado, han bastado en algunos casos para acordar dispendios cuyo montante no estaba justificado por la utilidad o la importancia del fin a que se dedicaban. La nueva y acertada disposición ministerial cierra la puerta a la repetición de estos abusos.

En lo sucesivo se centralizarán en el Ministerio de Estado todas las invitaciones que oficialmente reciban los Departamentos ministeriales y servicios de los mismos dependientes para participar en Asambleas, Exposiciones, Congresos, Concursos, Ferias, Certámenes y otras reuniones de carácter oficial o privado que hayan de celebrarse en el extranjero, así como las propuestas de participación en los mismos que dichos Ministerios formulen, aunque no haya mediado invitación oficial.

El Ministerio de Estado informará al Ministerio o Ministerios a quienes principalmente puedan interesar la concurrencia de España a los actos a que se refiere el artículo 1.º acerca de la mayor o menor conveniencia de participar en aquéllos desde el punto de vista de las relaciones oficiales internacionales.

El Ministerio o Ministerios interesados, una vez en su poder el informe preliminar del Ministerio de Estado, y siempre que estimen conveniente desde el punto de vista técnico que a su competencia corresponde apreciar, la concurrencia de España a los actos internacionales de que se trate, incoarán el expediente adecuado, y como consecuencia de éste informarán sobre la procedencia de aceptar la invitación o de concurrir a estos actos, aun no mediando invitación, y formularán, en su caso, la propuesta del personal que, a su juicio, proceda designar al efecto, con expresión de la duración probable de la comisión y del presupuesto detallado de los gastos que hayan de originarse.

Los informes del Ministerio de Estado versarán sobre la importancia y trascendencia de las reuniones proyectadas, países que en ellas hayan de tener representación, reciprocidad observada con las análogas verificadas en el nuestro, número de delegados que deban nombrarse, determinación de si las invitaciones comprenden el pago de viajes, hospedajes, etcétera, y, en general, sobre cuantos datos puedan servir de base para aquilatar lo justificado de la propuesta y las cifras de los presupuestos respectivos.

El expediente informado por el Ministerio de Estado será sometido por éste al Consejo de ministros, y si el informe de éste es favorable y de acuerdo con el Ministerio o Ministerios interesados, procederá el Estado a la ejecución de las disposiciones adoptadas a la firma de los nombramientos, publicándose, en su caso, la disposición congruente en la "Gaceta de Madrid", e interesando, con referencia a ella, si hubiere lugar de la Presidencia del Consejo o del Ministerio a quien corr esponde, la expedición del libramiento o libramientos pertinentes.

Para que las investigaciones a celebrar en España reuniones internacionales de cualquier género se consideren patrocinadas por el Gobierno de su majestad, será condición indispensable que las personas que las formulen tengan el carácter de delegados oficiales del propio Gobierno, y hayan sido previamente autorizadas al efecto por el Ministerio de Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros.

El Ministerio de Estado incoará el expediente adecuado, que será tramitado y resuelto en forma análoga a la prescrita en los artículos precedentes para la concurrencia oficial a las reuniones celebradas en el extranjero, formulándose por el propio Ministerio de Estado, de acuerdo con el Ministerio o Ministerios interesados, según los casos, el oportuno proyecto para preparar y organizar la reunión de que se trate y el presupuesto de gastos, teniendo en cuenta los necesarios para el buen éxito de los actos proyectados, dentro del criterio que corresponda a las prácticas corrientes en el ciclo de reuniones de este orden y al rango correspondiente a nuestro país en la vida internacional. Este presupuesto será sometido a Consejo de ministros para su aprobación o reparos procedentes y para la consignación de los créditos necesarios.

En toda Comisión preparatoria y de organización de reuniones internacionales en España y en el extranjero,

patrocinadas por el Gobierno, figurará un funcionario libremente designado por el Ministerio de Estado.

Con el fin de establecer la debida intervención del Gobierno de su majestad en cuanto afecta a la representación nacional en todas aquellas entidades permanentes de carácter internacional que tengan en España un organismo representativo o de los cuales forme parte algún español, aunque su designación no tenga carácter oficial, siempre que el Estado contribuya de algún modo a sufragar los gastos correspondientes, el Ministerio de Estado, de acuerdo con la Junta de Relaciones culturales, procederá a la formación de un censo de las referidas entidades.

A los efectos indicados, todos los Ministerios y demás centros oficiales darán cuenta al Ministerio de Estado de las entidades aliadas de carácter permanente internacional, dependientes o relacionadas con los mismos, bien sea su finalidad la celebración de reuniones periódicas, la publicación de libros, revistas y boletines, o la contribución al sostenimiento de instituciones científicas o artísticas de carácter en España o en el extranjero.

En lo sucesivo, para obtener la protección económica del Estado para la colaboración en este orden de Corporaciones internacionales, será necesario que informe previamente la citada Junta de Relaciones culturales, a cuyo efecto se someterá al examen de la misma el programa completo de la vida de la entidad en cuestión, juntamente con una estimación del presupuesto de los gastos que el Estado debe sufragar. El Ministerio de Estado podrá en cualquier momento informar sobre la utilidad de las entidades comprendidas en el referido censo. Estos informes se comunicarán al Ministerio o Ministerios interesados, a los efectos oportunos. En caso de discrepancia, se someterá la cuestión al Consejo de ministros.

Las anteriores disposiciones no son aplicables a las comisiones ordinarias del servicio, tales como recepciones de material, asistencia a cursos académicos, becas y otras previstas y reglamentadas por cada Ministerio, las cuales continuarán realizándose con arreglo a las disposiciones ordinarias vigentes. Tampoco se aplicará a las reuniones convocadas por la Sociedad de las Naciones o por su Oficina Internacional del Trabajo, que seguirán atendidas, en cuanto a la participación española, a las prácticas hasta ahora seguidas por el Ministerio de Estado, de acuerdo con los demás departamentos ministeriales.

El personal que concurra a un acto de los determinados en el Real decreto redactará y elevará al Ministerio correspondiente y al de Estado una Memoria, acompañada de cuantos documentos sean merecedores de ser conocidos y examinados.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del Real decreto.

En el próximo ejercicio económico, el crédito para las atenciones consignadas se centralizará en el Ministerio de Estado.

## ¡Veraneantes!

Tened presente que en BAULES

MALETINES

MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa

Viuda de Baldomero García

dispone del mayor surtido al más bajo precio.

5.779. ECHEGARAY. 5.779

## Expres- Agencia

Transportes rápidos en autocamiones. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Menacho, 19 :: Teléfono 377

BADAJOZ

Marmolejo  
HIGADO  
ESTÓMAGO  
RINONES  
HOTEL BALNEARIO

## Información de Higuera la Real

Solemne y conmovedora resultó la función religiosa en honor de nuestro patrón Jesús de la Humildad.

El mayordomo, don Joaquín López de Ayala, cada año muestra más entusiasmo para atender al culto del Señor de la Humildad.

Los días 14, 15 y 16, por la noche, se quemó magnífica colección de fuegos artificiales.

El día 14, la misa solemne resultó admirable con la orquesta que dirige don Lucas Ramírez, con el tenor señor Morgado y el barítono don José Vidal; ofició nuestro párroco don José González Guerrero y ocupó la sagrada cátedra el beneficiado de la santa iglesia Catedral de Badajoz don Antonio de Juan.

El altar presentaba un aspecto bastante hermoso, exornado por millares de candelabros y ángeles de plata y flores, resultando maravilloso.

Al terminar la función se procedió a la subasta del Ramo, que logró una crecida suma, ya que el número de regalos era inmenso.

Al señor mayordomo, al señor cura párroco y al señor alcalde, nuestra enhorabuena por el acierto con que han organizado los festejos, ya que de esta manera le han dado mayor exaltación a la fiesta de nuestro patrón, nuestro padre Jesús de la Humildad.

### CORRESPONSAL

## Se arrienda

o vende dehesa "Las Aguilladas", sobre 200 fanegas, en término de Olivenza, a seis kilómetros de la misma, de monte, encinar de primera y excelentes pastos, con casa cortijo, majadas y dependencias para el ganado, murada de pared y dividida en tres cercas.

Para tratar, con don Casto Piriz, en Olivenza.

## Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Memacho, 46, principal.

## TINTORERÍA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas  
Limpieza a seco  
Salmerón, 18 y 20. — BADAJOZ

## RAMON CARDENAL

Escultor Decorador  
Decorador de fachadas,  
interiores y Templos  
Proyectos y presupuestos  
Estudio y Talleres:  
Santa Lucía, n.º 15  
BADAJOZ

## Funeraria

San Antonio  
Salmerón, 10. Teléfono 557  
Badajoz

## "Correo Extremeño"

se vende en Madrid:  
EN EL QUIOSCO INSTALADO  
FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBRERO"  
EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERÍA DE"  
CAMPANA



## POR CURIOSIDAD

Antes de encargarse  
su traje para la próxima estación, vea  
las soberbias colecciones de géneros ingleses y catalanes  
que han llegado a la  
acreditada

### SASTRERIA

DIAZ Y RODRIGUEZ  
SAN JUAN, NÚMERO 37

### Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García  
Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

## Los conflictos sociales

## En Castellón de la Plana se registra un choque entre los obreros y la fuerza pública, resultando varios heridos

El motivo del incidente fue por que los obreros habían formado una manifestación para visitar al gobernador civil

En San Sebastián se rumorea que se planteará la huelga general por veinticuatro horas

Castellón, 18.—Los obreros albañiles declarados en huelga organizaron en el día de hoy una manifestación muy nutrida que se encaminó hacia el Gobierno civil.

En las cercanías del Gobierno salió la fuerza pública, mandada por un jefe.

Este preguntó a los manifestantes el objeto que tenían al visitar al gobernador.

Uno de ellos contestó que iban a pedirle concediese la libertad a los obreros que han sido encarcelados, pero otro, por el contrario, dijo que iban a exigir dicha medida.

El jefe rogó a los manifestantes que nombrasen una comisión para tal fin, pero los obreros contestaron que lo harían todos.

Ante esta actitud, los ánimos se enardecieron y sobrevino un choque entre los huelguistas y la fuerza.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil de caballería, que logró disolver a los alborotadores.

A consecuencia de la colisión registrada, resultaron con heridas de gravedad los obreros José Moragriga y Tomás Lloréns; levemente heridos, Juan Torres, Francisco Yute y Hermenegildo Ventura. Todos ellos heridos a sablazos.

El guardia de Seguridad Celestino Gimeno y el cabo Pablo Ortega sufrieron contusiones calificadas de carácter leve.

Se dice que los obreros habían celebrado una reunión clandestina en la que acordaron llevar a efecto la manifestación para dirigirse al Gobierno civil.

El gobernador ha ordenado la disolución de las Juntas directivas de las Sociedades que están en huelga.

### OTROS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid, 18.—De Bilbao comunican que ha quedado resuelta la huelga de los altos hornos de Sestao.

De Córdoba, que en Palma del Río se ha solucionado la huelga general que desde hace unos días estaba planteada.

En San Sebastián ha circulado el rumor de que se pensaba declarar la huelga general por espacio de veinticuatro horas.

### LA HUELGA DE GRANADA

Granada, 18.—En el día de hoy se reanudaron los trabajos por algunos obreros, a excepción de los albañiles.

El estado general del conflicto presenta un buen aspecto.

### LOS TIPOGRAFOS EN HUELGA

Palencia, 18.—Continúa en igual estado la huelga de los obreros tipógrafos.

Por este motivo no se han publicado en el día de hoy los periódicos.

En el Gobierno civil se celebró una reunión en la que los comisionados expusieron que volverán a reanudar sus trabajos cuando por las empresas se admita a los empleados que fueron despedidos.

### RUMORES DE HUELGA DESMENTIDOS

El Ferrol, 18.—Se han desmentido los rumores circulados de que se pensase plantear la huelga general de obreros en toda la región.

### UN ARTICULO INJURIOSO

Córdoba, 18.—Se ha abierto un sumario contra varios vecinos por haber publicado en la Prensa un artículo injurioso en el que atacaban duramente al alcalde.

### VARIOS DESCONOCIDOS PENETRAN EN LA REDACCION DEL SEMANARIO "NOSOTROS"

Madrid, 18.—Esta noche, cerca de las nueve, varios individuos penetraron en la Redacción del semanario "Nosotros", enclavado en el piso bajo de una casa del paseo de Luchana.

Los sujetos de referencia subieron al principal, arrojando varios muebles a la calle.

Una señorita mecanógrafa y dos empleados del periódico que se encontraban en los talleres, avisaron sin pérdida de momento a los guardias.

Cuando éstos llegaron al periódico, ya habían desaparecido los individuos.

Hasta la fecha se ignora quienes fueran y los motivos que les movió a penetrar en el periódico.

### VISTA DE UNA CAUSA POR SUFUESTAS CALUMNIAS AL REY

Murcia, 18.—Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida contra los señores Moreno Calvache y don Bautista Ruiz, por supuesto delito de calumnias e injurias contra su majestad el Rey.

El ministerio fiscal solicitó para ambos procesados la pena de seis años de prisión y cinco mil pesetas de multa.

## El general Berenguer se muestra satisfecho de la forma en que ha correspondido la Prensa a la confianza que el Gobierno ha puesto en ella al levantar la censura

El ex ministro señor Villanueva dice que el Gabinete Berenguer está empeñado en complicar las cosas a cada momento

Cree que el Código penal vigente puede ser derogado con un decreto

Madrid, 18.—El general Berenguer recibió esta noche al ministro de Fomento, con quien estuvo conferenciando durante algún tiempo.

Más tarde recibió a los informadores, habiéndoles en primer término acerca de la huelga general de Barcelona.

Dijo el jefe del Gobierno que el conflicto parecía que había entrado en una fase de solución.

Refiriéndose luego al levantamiento de la censura, manifestó que estaba muy satisfecho por la forma tan correcta con que la Prensa la ha acogido, correspondiendo así a la confianza que al tomar dicha medida ha depositado en ella el Gobierno.

### DICE DON MIGUEL VILLANUEVA

Valencia, 18.—El ex ministro don Miguel Villanueva ha hecho declaraciones a un periodista acerca de la situación actual.

Comenzó diciendo que el Gobierno que preside el general Berenguer se había empeñado en complicar las cosas.

Ahora levanta la censura de Prensa, pero deja vigente el Código penal de la dictadura.

Fácilmente—dijo el señor Villanueva—se hubiera llegado al estado anterior a 1923, con un simple decreto.

El Código penal vigente—añadió—creo que puede ser derogado con un decreto.

Dicho Código es tan ilegal como las muchas extrarreglamentarias que impuso la dictadura.

Refiriéndose al levantamiento de la censura, dijo que hace ya años, cuando los delitos de Prensa eran sancionados por el fiscal, como ahora se establecerá, el Gobierno quiso intervenir en una cuestión y no sabía cuál era el fiscal encargado de aquel cometido.

Terminó diciendo que hubo necesidad de buscarle en el archivo de la "Gaceta".

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 18.—El presidente del Consejo, después de celebrar una detenida conferencia con el general Jordana, recibió a los ministros de Gobernación, Justicia y Marina, al presidente del Tribunal Supremo, al capitán general de Madrid y al director general de Seguridad.

Despachó el presidente con el ministro de Estado y Ejército.

### EN GOBERNACION

Madrid, 18.—El general Marzo recibió al duque de Pastrana, que le habló de varios asuntos relacionados con el pueblo de Valdepeñas.

Recibió al alcalde de Cádiz y celebró después una conferencia con el ministro de Instrucción pública.

### EN GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 18.—El señor Estrada recibió al catedrático de la Universidad de Granada, señor Rodríguez Aguilera; al presidente de la Diputación de Huesca y a otras personas.

### DICE EL VIZCONDE DE EZA

Madrid, 18.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el ex ministro señor vizconde de Eza.

Manifestó que desde la muerte de don Eduardo Dato está alejado de la política, proponiéndose no volver a actuar más en ella activamente.

Personalmente dijo que se encuentra al lado del conde de Bugallal. Terminó diciendo que en Soria, donde él tiene grandes amigos, contribuirá con su influencia a que triunfen los candidatos monárquicos.

## Han coincidido en San Sebastián varios prohombres políticos y todos están dispuestos a ir donde se les requiera para exponer su opinión

El Monopolio de Petróleos anunciará en breve la subida del precio de la gasolina

Se ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra el magistrado señor Alvarez Rodríguez

San Sebastián, 18.—Con motivo de las reuniones que han celebrado los Consejos de Administración de varias Sociedades, coincidieron en esta capital los señores Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas, Argüelles, marqués de Cortina y Guernica.

Todos los políticos y financieros han manifestado que están dispuestos a atender a cualquier personalidad que les requiera para oír su opinión respecto al actual momento político.

En la reunión del Monopolio del Petróleo se tomaron diferentes acuerdos, sobre los que se ha guardado gran reserva.

Parece ser que se ha fijado la fecha de la subida del precio de la gasolina, motivada por las actuales circunstancias del mercado monetario.

### AUTO DE PROCESAMIENTO CONFIRMADO

Madrid, 18.—Ha sido confirmado el auto de procesamiento dictado contra el magistrado señor Alvarez Rodríguez como consecuencia del procedimiento entablado por los amigos del señor Alba, contra quien dictó auto de procesamiento el señor Alvarez Rodríguez.

### COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 18.—En breve se firmará una pequeña combinación de gobernadores civiles.

El actual gobernador de Santander será trasladado a Zaragoza porque el de esta capital cesa por enfermedad.

También en breve se firmará una combinación de gobernadores civiles más amplia.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid, 18.—El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, acordando proceder al desahucio de los inquilinos que ocupan una casa de la calle de Atocha, que está incluida en el plano de ensanche y que ha sido expropiada.

El alcalde se lamentó que no se pudieran tratar en la sesión asuntos de mayor interés por falta de número de concejales y está dispuesto a imponerles 10 pesetas de multa que le autoriza el Estatuto.

### LA CASA DE ESPAÑA

Biarritz, 18.—Hoy se ha celebrado un partido de golf organizado a beneficio de la Casa de España en esta capital.

El resultado obtenido fué satisfactorio.

### UN SUCESOR DE MENENDEZ Y PELAYO

Santander, 18.—El doctor Sierra invitó en el día de hoy a los periodistas para que se personaran en su domicilio a fin de admirar la precocidad de un hijo suyo de siete años llamado Leopoldo, y el cual es un tipo análogo al del gran escritor Menéndez y Pelayo.

El precoz infante lleva leídos hasta la fecha más de mil libros.

Conoce perfectamente la labor literaria de Shakespeare, como igualmente toda la Mitología griega.

En una reunión que hubo hace poco tiempo en el domicilio del doctor Sierra para observar la precocidad del niño, se encontraba presente el doctor Madrazo, al cual dijo que era el único que entre los presentes sabía algo, pues los demás estaban hechos unos verdaderos "percebes".

El caso está siendo objeto de general expectación.

### UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 18.—La "Gaceta" publica una Real orden nombrando al notario de Barcelona, señor Laburjas, para que forme parte del Tribunal de las oposiciones a Notarías que se celebrarán en breve.

## El fiscal del Tribunal Supremo ha desmentido la noticia de su dimisión y ha hecho manifestaciones a los periodistas

El Gobierno español reconocerá a los Gobiernos de Argentina, Perú y Bolivia

Madrid, 18.—Con motivo de los comentarios que se han hecho sobre la Memoria leída del fiscal del Supremo, señor Del Valle, en la apertura de Tribunales, un periodista le ha visitado, manifestándole el señor Del Valle que las páginas que habían sido tachadas fueron por deseo suyo, puesto que el Gobierno le dio libertad para todo, viéndose sorprendido al leer la Prensa al día siguiente.

Está satisfecho de su trabajo y no es cierto que haya presentado la dimisión del cargo, pues tiene propósito de cuando lo deje dedicarse activamente a la política, para que no se repitan los pasados acontecimientos.

Otro periodista que también le visitó le manifestó que suprimió las páginas de su Memoria que no podían publicarse, ostentando él el cargo que ocupa.

Cree que si los periódicos que han estado sometidos a la censura se fueran a desenvolver en una amplia libertad, se parecerían a los famélicos, que si satisficieran su hambre de una sola vez, morirían.

### UNA NOTA DE ESTADO

Madrid, 18.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno español reconocerá los nuevos Gobiernos de Argentina, Perú y Bolivia.

### BANDO DE UN ALCALDE

Madrid, 18.—El alcalde de Manzanera, Miguel Pérez, ha publicado un bando diciendo que hay vecinos que hacen afirmaciones que van contra el buen nombre del Ayuntamiento y está dispuesto a imponer severas sanciones a los calumniadores.

### LA VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

Bilbao, 18.—A las nueve de la mañana se dió la señal de salida a los setenta corredores que toman parte en la vuelta ciclista al país vasco.

La primera etapa estaba comprendida entre Bilbao y Vitoria, siendo el número de kilómetros de 180.

Resultó vencedor Magne, llegando en segundo término Martín.

Ambos invirtieron en el recorrido seis horas, veinticuatro minutos y diez segundos.

## Noticias del extranjero

### UN VUELO BRASILEUROPA

Río Janeiro, 18.—Se trabaja activamente en los preparativos para el vuelo Brasil-Europa, que ha de llevar a efecto en breve el aviador brasileño Ribeiro de Barro.

El total de kilómetros a recorrer es de 13.150.

Se propone el aviador salvar de un salto la distancia entre Natal y Lisboa.

Entre las capitales de su ruta figura Madrid.

El aparato en el que efectuará la arriesgada empresa ha sido bautizado con el nombre de "Margarita".

Es un Breguet con motor hispano y de 600 caballos.

Su velocidad es de 120 kilómetros por hora.

Su peso se eleva a 5.420 quintales.

### LOS FASCISTAS BELICOSOS

Belgrado, 18.—Hoy han llegado a Fiume 800 elementos fascistas.

Se dirigieron a la frontera yugoslava dando vivas a la guerra y pisoteando la bandera de dicho país.

### LA ECONOMIA DEL GOBIERNO FRANCES

París, 18.—En el Consejo de ministros se estudió hoy la sección correspondiente a los presupuestos.

La economía que en ellos se introduce se eleva a la respetable suma de 300 millones de francos.

CORREO EXTREMEÑO.—Aparato de Correos núm. 34.—Teléfono número 143

# Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito

(Badajoz)

Modificación preclsa

Unas apreciaciones desapasionadas acerca de la provisión del cargo de médico tocólogo en Cabeza del Buey

Puesta sobre el tapete en estos últimos días por el cronista y meritorio corresponsal de CORREO EXTREMEÑO en Cabeza del Buey, señor Nery, la cuestión del concurso habido en fines del año próximo pasado para la provisión del cargo de médico-tocólogo preciso en dicha villa, según las disposiciones vigentes, surge y plantea ante los hombres del pueblo, directores como dirigidos, un problema que pide solución inmediata, inaplazable, que interesa vivamente a todos por los prestigios morales de sus organismos y por la trascendencia práctica de sus resultados en el orden material de la vida.

Es indudable que tanto los señores que gobernaron Cabeza del Buey durante la dictadura, como los que en su tiempo formularon el Reglamento de Empleados municipales porque se rige el Ayuntamiento para la elección y provisión de sus funcionarios, incluidos los de carácter técnico, no se proponían realizar una mala obra, un código injusto y parcial, ni dañar con él y sus derivaciones a propios y extraños, mas fué lo cierto que notaron y muy pronto, "con la ocasión del concurso de médico-tocólogo, que el artículo 7.º del aludido Reglamento, priva, excluye, no admite y elimina" de los concursos públicos de tan importante Ayuntamiento a multitud de competentes, dignos o privilegiados nombres de las Ciencias, de las Artes, de las Letras, tan luego les ocurra llegar a los cuarenta y cinco años, y tal enormidad, tamaña injusticia, verdadero desafiño del que fui primera víctima, no sirvió para poner de manifiesto la necesidad de la reforma del artículo citado y siguió rigiendo todo

el tiempo que gozaron del poder sus paternales creadores.

Hemos llegado a otros momentos en el orden político nacional, y tienen que ser muchos los que directa o indirectamente tengan interés por que tal estado de cosas desaparezca, y en los cauces de la normalidad, por que pugnamos, no debe ser una dificultad, ni constituir verdadera martingala o verdadero atentado a los derechos ciudadanos la persistencia de un solo día más sin modificación del artículo 7.º del reglamento citado, que impide al pueblo que puedan ser sus funcionarios técnicos municipales abogados, médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros, arquitectos, etc., etc., cuando por tener cuarenta y cinco años de edad puedan encontrarse con muchas y mejores aptitudes científicas, artísticas y prácticas que en los principios de su ejercicio, tendrían por fundamental inexperiencia y menos vida.

Están en el deber cuantos como yo vean el problema planteado, o desde otros puntos de vista, pero llamo la atención más especialmente a los hombres de ciencia y de cultura, a los amantes del prestigio de sus lugares y afanosos por que desaparezcan de los mismos leyes de triste recuerdo a que lleven al ánimo de su Concejo la necesidad de la más pronta reforma en el reglamento de sus empleados municipales.

Muchos asuntos ocupan y con urgencia la atención del señor alcalde de Cabeza del Buey, pero porque lo hiciera el prestigioso señor Mendoza desde estas mismas columnas, se lo ruega y pide

José Fernández Seco

Información de Villafranca de los Barros

Hace unos días tomó posesión del cargo de la jefatura de nuestra estación del ferrocarril, don Joaquín Espinosa Castro, persona de altas dotes, de competencia en lides ferroviarias.

Al saludarle por medio de estas columnas le damos nuestra más sincera enhorabuena, deseándole toda clase de aciertos entre nosotros.

Para nuestro querido amigo el odontólogo don Luis Moreno Sánchez, y por su distinguida hermana y cuñado, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Cándida Mayo. La boda se efectuará en breve.

Dentro de muy poco tiempo contraerá matrimonio nuestro también querido amigo don Fernando Espinosa Cordero, con la simpática señorita Dolores Bote. Mi más efusiva enhorabuena por adelantado.

Se DICE...

Que va a empezar la temporada de teatro, digo de cine.

Que don Leopoldo Cachadiña, primer teniente de alcalde dimisionario, vuelve a su puesto.

Que lo hace por no admitir el ministro de la Gobernación aquella dimisión.

Que de ser cierto, le va a estropear la "fachá" a algunos.

Que veremos lo que pasa.

Que va a llegar el tiempo de aguaceros y con él veremos convertido el paseo de Maura en hermosos estanques.

CORRESPONSAL

Guía del forastero

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.

Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.



Aves seleccionadas de las razas Leghorn blanca, Castellana negra y Prat leonada.



Enviamos gratuitamente nuestro folleto especial muy práctico, muy ameno y muy ilustrado.

CORREO EXTREMEÑO :- Apartado de Correos núm. 34 :- Teléfono número 143

Los Santos de Malmona

De la Exposición de arte celebrada con motivo de los Juegos florales organizados por la Juventud católica

Con gran animación se ha celebrado la festividad del Cristo de las Misericordias

Con extraordinaria animación se celebró la festividad del Santísimo Cristo de las Misericordias.

La víspera por la noche, en el patio del Santuario de Nuestra Señora de la Estrella, se quemó una bonita y abundante colección de fuegos artificiales, costeados por el señor de ésta don Pedro Rico Gómez.

Acudió un numerosísimo público, que permaneció por aquellos lugares hasta altas horas de la madrugada.

Al siguiente día, la Hermandad del Santísimo Cristo hizo en su honor una magnífica fiesta religiosa, a la que concurrieron los hermanos a más de un buen número de fieles.

El rasgo del señor Rico Gómez merece alabanza pública y gratitud por parte de todos.

LA EXPOSICION DE ARTE

La tan renombrada Exposición de arte que en estos días se ha venido celebrando en nuestro escogido pueblo, se cerrará el 18 de los corrientes.

Es justo consignar el triunfo que referida Exposición ha resultado, lo mismo por la importancia de ésta como por el alto nombre que con la misma ha alcanzado nuestro considerado pueblo.

Merece plácemes abundantes ese centro denominado Juventud Católica, iniciador y protector de semejante obra, como igualmente la Junta organizadora de tal Certamen, pues en verdad que su actividad, celo e inteligencia han hecho que una obra de esta naturaleza resulte rematada perfectamente, sin que llegase a faltarle el más pequeño detalle. Todo ha sido expuesto con el mayor orden y gusto, resultando así sencillamente admirable referida Exposición.

El pueblo de Los Santos gana peladíos en la escalera del progreso, así reconocido y manifestado públicamente por elementos ajenos muy dignos de consideración y de respeto.

Ha bastado que un grupo de jóvenes se lance a conquistar el ambiente de la calle, para que en pocos años la faz y estructura de nuestro pueblo haya cambiado, irradiando su acción hasta los pueblos limítrofes, en donde hoy se nos mira de modo bien diferente a como lo hicieran en años pasados.

¡Adelante, intrépidos jóvenes, que aún queda algo por hacer!

CERTAMEN DE LOS SANTOS

(Continuación)

Comendador, uno de los más jóvenes escultores extremeños, de quien la crítica alemana—A Heilmeyer—ha dicho tan breves como sustanciosas palabras, ha traído dos bustos en barro cocido, "Idiotilla" y "Busto de mujer", y otro policromado que titula "Macarena", modelos todos de expresión viva, profunda, que actúan una personalidad destacada en su autor y un dominio maestro del barro.

También expone dos pájaros del monumento a Gabriel y Galán, dechado de estilización.

Por último ha ofrecido por vez primera a la curiosidad del público unos dibujos: dos apuntes de Candelario, verdaderamente sugeridores, y dos retratos, "Trajinante manchego" y "Zagal manchego", de trazo vigoroso e intensa expresión".

Otras noticias de Mérida

Los indicadores en las calles para la circulación de vehículos. Su utilidad y su colocación

Una de las cosas que en nuestra ciudad estaba haciendo falta, y parecía extraño el no haberlo hecho, era la colocación de esos indicadores que ahora vemos en algunas esquinas de las principales calles, que es donde más se notaba su necesidad.

Los indicadores son los mismos que todos pedían "justamente", pero en la colocación no estuvieron tan acertados; hay algunos bien puestos, naturalmente; sería difícil hacerlo mal; pero hay otros que son indescifrables; esto ocurre con uno colocado en la fachada de la casa número 2 de la calle Sagasta.

El citado indicador tiene dos flechas, que es por lo que nos atrevemos a llamar indescifrable.

Las dos flechas en su mismo indicador, además del significado que los que lo colocaron quisieran darle, parece decir que al llegar a esta esquina se encontraron con que no les quedaba indicadores, no para muestra, pues de lo contrario, la colocación de esto hubiese sido sólo provisional, y cuando estuviere en condiciones para ello, sustituirlo por otro más claro y darle compañía con otros similares, que están notándose su falta, pues el ya colocado sólo puede ser visto por los que desciendan por la calle Berzocanas, mientras que al que suba por la

de Abalos, nadie debe llamarle la atención porque tome dirección equivocada, puesto que a su paso no hay indicador que les demuestre nada.

Esto, que en cualquier sitio tendría gran importancia relativamente, aquí carece de ella, por dos razones: los conductores de vehículos, al encontrarse ante uno de estos jeroglíficos, los sustituyen por "tire usted por donde quiera", y los guardias municipales, quizás dándose cuenta del caso, contestan a los pocos que se toman la molestia de preguntar, con esas mismas palabras: "tire usted por donde quiera".

De otra forma no nos explicamos que la calle Romero Leal sea transitada por vehículos en distintas direcciones. Y hablo sólo de ésta porque ahora que no puedo salir de casa, es la única que constantemente tengo ante la vista.

Es una lamentable lástima que después que el Ayuntamiento se gastó los cuartos en tan difícil situación, no sirvan para nada.

Dos indicadores más y darle la vuelta a los que estén del revés, poco pedimos; en cuanto a la equivocación, es perdonable, como no tienen forro ni botones, disimulan bien.

DILAN

**ROCALLA** Planchas onduladas y lisas para techumbre y cielo rasos, tubería-canalones, depósitos y accesorios. Venta en Extremadura. Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción.

**DOMINGO OLGADO LEVA**

Prim. 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ

**Paulino Doncel**

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1 APARTADERO F. C. MERIDA

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierta: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50

Moreno Nieto, número 7, bajo

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

## Información de la Alcaldía

**Bajo los más alentadores auspicios se abre una suscripción para la construcción de un edificio destinado a la colonia escolar**

### LA REFORMA DEL ALUMBRADO

A la hora de costumbre, recibió ayer a los periodistas el alcalde, señor Galache.

Comenzó informándoles de que acababa de celebrar una detenida entrevista con el gerente de la empresa suministradora de la luz eléctrica.

El señor Galache trató con dicho señor respecto de su proyecto de mejorar todo el alumbrado público, haciendo extensivas a las principales calles la reforma que ya se ha iniciado en algunas de ellas.

Al efecto, el gerente de la Hidroeléctrica entregó al alcalde una ampliación del contrato, con la cantidad que supone la reforma para llevarlo a los presupuestos que actualmente confecciona la Comisión permanente del Ayuntamiento.

### LO DE LA PAVIMENTACION

Asimismo hizo saber que, habiéndose recibido ya el informe técnico, con el resultado del análisis practicado por la Escuela de Caminos de Madrid sobre la pavimentación origen del expediente de responsabilidades, dió las órdenes oportunas a fin de que se convocara a una reunión de la Comisión especial para esta tarde, a las seis, a fin de ocuparse del asunto y resolver lo que proceda.

### UNA SIMPATICA INICIATIVA

Después el señor Galache volvió a hablar a los reporteros, con muestras de gran entusiasmo, sobre un proyecto con el que está muy encariñado.

Se trata de construir un edificio en la dehesa de Bótoa para que los niños débiles de la Cantina escolar puedan pasar saludables temporadas de campo, atendiendo al restablecimiento de sus cuerpecitos enfermos.

Ya tiene la cesión generosa del terreno, que hace desinteresadamente su propietario don Lisardo Sánchez. Además cuenta con un acuerdo de la Diputación provincial, que consignará en sus próximos presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas destinadas a tan humanitario fin.

Para que no se enfrien los entusiasmos que, en todas las clases sociales ha despertado esta hermosa iniciativa, el señor Galache no se da un punto de reposo. Ayer mismo había visitado a la señora viuda de Dupin, alma generosa dispuesta siempre en favor de cuanto signifique hacer bien a los niños desvalidos, y el alcalde de Badajoz tuvo la satisfacción de oír de labios de tan altruista dama palabras de aliento, a la par que ofrecía la donación gratuita de cuanta madera se precisara para dar cima a la obra en proyecto.

Animado por ambiente tan favorable, el señor Galache se ha apresurado a abrir una suscripción, cuya relación es como sigue:

Don Baldomero Galache, alcalde de Badajoz.....	2.562 ptas.
Don Emilio Castellano.....	433 "
Don Ramón Salas.....	125 "
Don Enrique Bardaji.....	825 "
Don Manuel Alonso.....	200 "
Producto de un festival organizado por María Palou .....	1.183 "
<b>Total.....</b>	<b>5.328 ptas.</b>

Además el señor Galache ha recibido valiosos ofrecimientos de entidades, círculos de recreo y personalidades de la capital.

La suscripción continúa abierta, con carácter popular, pudiéndose enviar los donativos al depositario de Fondos municipales, don Juan Alba.

Por su parte CORREO EXTREMENO ofrece sus columnas para una obra que, por lo caritativa y simpática, merece el aplauso de todos y el apoyo más decidido de las clases privilegiadas.

### PARA LA FIESTA DEL LIBRO

Por último manifestó el señor Galache que había recibido la visita de una comisión de normalistas, que le fué a invitar para que el Ayuntamiento hiciera un regalo con destino al Premio de Honor de la Fiesta del Libro, que los normalistas de Badajoz proyectan celebrar este año con toda brillantez.

El señor Galache prometió a dicha comisión llevar el asunto a la Permanente.

### Una carta circular

**El próximo día 21 se celebrará en el Casino de Badajoz el banquete que los médicos de la provincia han organizado en honor de don Enrique Bardaji**

"Nuestro distinguido compañero: En veñido concurso de méritos, ha sido nombrado inspector de Sanidad de la provincia de Madrid, nuestro distinguido compañero don Enrique Bardaji López, que hasta el presente ha venido desempeñando con singular acierto igual cargo en nuestra provincia.

Ello nos causa, y causará a todos los compañeros, inmensa alegría y gran tristeza al propio tiempo; alegría, por la satisfacción que sentimos al ver que se ha hecho justicia a los relevantes merecimientos del distinguido compañero, y tristeza, por la pena que nos produce el forzado abandono de esta provincia por parte de tan excelente jefe y amigo.

Haciéndonos intérpretes del sentir de muchos compañeros, que ya tienen noticias de la designación del señor Bardaji para ocupar tan preciado como merecido puesto, hemos tomado a nuestro cargo la para nosotros grata y honrosa misión de organizar un homenaje de despedida al cariñoso jefe y amigo antes de su próxima marcha a Madrid, y que consistirá en obsequiarle con un banquete, que se celebrará el día 21 del actual en el Casino de Badajoz, a las diez de la noche.

Al comunicarle nuestro proyecto, rogamos a usted que lo haga extensivo a los demás compañeros, y advirtiéndole, además, que si se proponen adherirse a dicho homenaje y asistir al banquete nos lo comuniquen con toda la

urgencia posible, por convenir así a los trabajos de organización que estamos realizando.

Quedamos de usted afectísimos y atentos compañeros y seguros servidores, q. e. s. m., Antonio Osorio Bolaños, Matías Ramírez y Ramírez, Fernando Pinna Casas.

Las tarjetas para asistir al banquete podrán recogerse en la conserjería del Casino de Badajoz y en la del Colegio Oficial de Médicos, mediante la cantidad de veinte pesetas."

### EN SAN FRANCISCO

**Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz**

- De diez a doce de la noche de hoy: 1.º "Los valencianos", pasodoble. N. N.
- 2.º "Mi caballo murió", tango. M. P.
- 3.º "Capricho valenciano". L. Macenti.
- 4.º "Pan y toros", fantasía. Barbieri.
- 5.º "Puntearzas", pasodoble. Sontullo.

## DE INTERESES LOCALES

**Con, de, en, por, sin, sobre pavimentación**

I

Explicando, justificando la razón de nuestra salida por letras de molde y columnas de Prensa periódica, en el primero de los cuatro escritos dedicados a las Aguas del Géyora y a la conveniencia e interés vivísimo superable de su municipalización, decíamos que había sido motivo de nuestras inquietudes últimas, además del problema de que dejamos hecho mérito, el de la pavimentación, relegando éste a segundo término, por considerar el de las aguas, sobre más viejo, mucho más viejo en Badajoz, el primero en importancia para nuestra capital como para todos los pueblos del mundo.

La pavimentación de nuestras vías urbanas, hasta hace dieciséis o dieciocho años, se compuso del acerado y encintado de piedra granítica y del canto rodado que aún conservan sus calles extremas en los arrecifes.

Era, como es hoy, función municipal la del pavimento de las calles, a cuya conservación dedicaba anualmente nuestro Ayuntamiento cantidad no insignificante en relación con lo insignificante, con lo mezquino pudiéramos decir, de sus presupuestos en tales días.

Si nuestra memoria no miente, fué nuestro amigo de la infancia, de la juventud y de siempre, el edil y alcalde más tarde, don Ignacio Santos Redondo, quien aisladamente llevó al Consistorio comunal la reforma del pavimento de Badajoz, y fuimos nosotros quienes a poco, en un plan, a nuestro juicio completo, de higienización y embellecimiento de Badajoz, solicitado y oído el consejo de los técnicos, en el que entraban elevación de aguas del Guadiana por la parte del Castillo a grandes depósitos esclusas destinadas parte al riego de calles, plazas y jardines y parte al arrastre de la materia fecal de las alcantarillas, poníamos en último término, para cuando estuvieran hechas las obras del suelo y subsuelo (alcantarillado, tendido de tuberías, cables, etcétera), como complemento, como remate, las de pavimentación de la ciudad.

No sabemos a qué interés se debería que llegadas a los consejos municipales nuevas representaciones edilicias, se alterase el orden del plan referido, si no hay error en nuestros recuerdos, por unanimidad aprobado, para venir a la realización de la última parte, a la referente a la pavimentación. Espíritus suspicaces y maléficos, que nunca faltan en ningún pueblo, dijeron entonces, y no se reservan para decir hoy todavía, que el salto fué debido al interés que en ello puso una agrupación, por tales días preponderante en el Ayuntamiento, como medio de favorecer al que se disponía a actuar de contratista de las obras y que, efectivamente, actuó en la de las primeras calles; que así se gastaban por aquellos tiempos en materia de administración municipal en Badajoz; no han dejado de gastarse luego, dígame lo que se quiera, y mucho tememos si una actuación ciudadana de más altura espiritual no lo remedia, que tales mañas se conserven para lo futuro.

Fuera ello como fuese, y apuntados ciertos supuestos hechos por cuanto interesa al vecindario que no se repitan, lo cierto fué que la pavimentación de las plazas de San Juan, Soledad y San Andrés (en su parte exterior) y calles de Meléndez Valdés, Bravo Murillo, Francisco Pizarro, Menacho, Calatrava y algunas más, donde puede decirse que se alza lo más saliente de nuestra varia y desentonada arquitectura, lo de más mérito y más precio de la edificación urbana de Badajoz, se hizo con el dinero de todos, con la aportación directa e indirecta que al Tesoro comunal hicieran diariamente pobres, ricos y del medio, cada uno en la medida de lo que consumen o de lo que en otro orden supone necesidades de la vida, por las que hay que arbitrar a la administración que se dice de todos, aunque a ratos no lo parezca por el uso que de ella se hace.

Pero llega un período de dictadura; sin más voluntad que la del dictador ni más consejo que el de los interesados en no contrariarle para conservar sus favores, se resuelve lo divino y lo humano en cuestiones de leyes

y derecho; hasta se pone mano a lo que atrás los días se reservara a los juristas de más empuje en la confección de un Código penal, y en plan de removerlo todo, se rescuita con algunas variantes una ley municipal que Maura, con toda su inteligencia, toda su palabra y todo su valer, no había podido sacar del Parlamento en años que fueran.

Lo que había sido rechazado por la representación más legítima del pueblo, por la oposición de la Cámara popular, se llevó a la "Gaceta" por la dictadura como Estatuto comunal, como Código para la administración de las municipalidades, y a él se agarraron las Comisiones permanentes de la primera dictadura, y a él se siguen aferrando los de la segunda para sostener lo que si es falso con arreglo a la letra del Estatuto, según les ha demostrado el reflexivo y austero ciudadano don Narciso Vázquez Lemus, y le demostraremos nosotros en artículos sucesivos, es un atentado a la razón, a la justicia, a la equidad, a algo que debe estar muy por encima de la ley escrita, como es el hecho de que los que contribuyeron al Tesoro comunal para el pago de la pavimentación de las calles más principales de Badajoz, tengan hoy que pagar la de sus propiedades en vías más modestas, cargándoseles la mano en los tributos y tratándolos con una desconsideración y una dureza que si está mal para aconsejada por una oficina informadora de la administración, está peor para consentida de plano y sin el más ligero pronunciamiento favorable ni demanda a la reflexión y al estudio por quienes aun debiendo sus nombramientos para la Comisión permanente al Gobierno de la segunda dictadura (requerida y oída antes la vieja política ya resucitada), por haber obtenido sus cargos edificios al amparo de una ley, aunque fuera la más falseada durante cerca de medio siglo, podían llamarse representantes del pueblo de Badajoz.

Antonio ARQUEROS

Para el señor alcalde

**Un trozo de camino verdaderamente intransitable**

Algunas personas que tienen necesidad de transitar frecuentemente, en carruaje, por el camino de circulación exterior que va desde puerta de Palmas, por los glaciés, hasta la Molineta, se nos han quejado del estado verdaderamente intransitable en que se encuentra la entrada de dicho camino y precisamente en su empalme con el flamante adoquinado del patio de Palmas.

En efecto, por defectos de construcción acaso, o por otra causa cualquiera, es lo cierto que existe en dicho sitio un escalón de tal naturaleza y altura, que resulta poco menos que inaccesible para los carros, especialmente en esta época en que por el transporte de granos se ven obligados a arrastrar una carga pesada.

Y todos los días se repiten los "espectáculos", entre el regocijo de los desocupados que allí divierten sus ocios y la furibunda desesperación de los que, por tener más perentorias ocupaciones, se ven precisados a perder un tiempo precioso en la penosa tarea de tener que sacar del atranco a los carros de su propiedad o de su custodia.

¿Costaría mucho, señor alcalde, reparar esta deficiencia?

**Instituto Nacional de Segunda enseñanza**

El día 21 del actual darán comienzo en la Universidad Literaria de Sevilla los exámenes del Bachillerato Universitario de la Sección de Ciencias.

**Doctor Torres Médico Militar**

Diplomado de los Hospitales de París. Menacho, 23, pral.—BADAJOZ

## Información militar

El capitán general ha concedido pasaporte para que marchen los regimientos de Gravelinas y Castilla, con el ganado y material necesario que se menciona, a realizar las escuelas prácticas que se disponían en una Real orden anterior.

El día 20, en un tren especial que sale de Badajoz a las cuatro y cincuenta, para regresar el día 24, marcharán a Zafra el batallón de Gravelinas, al mando del teniente coronel don Germán Zamora Caballero, y de otro jefe.

Forman la expedición veinte oficiales, un maestro armero, un herrador de primera, cinco suboficiales, treinta y un sargentos, sesenta y ocho cabos, ocho cornetas, nueve educandos, tres tambores y doscientos veintitrés soldados.

Llevarán de ganado siete caballos de silla y cuarenta y cuatro mulos de tiro y carga, y de material dos cocinas, dos carros de viveres, uno sanitario, otro de municiones y un carro cuba.

El batallón de Castilla saldrá el día 21, a la misma hora, y regresará el 25.

La expedición irá al mando del teniente coronel don Juan Almeida Vizcarrondo, y la componen veintidós oficiales, cinco suboficiales, dos contratados, veinticinco sargentos, trescientos cincuenta y nueve cabos y soldados.

Llevarán de ganado siete caballos y treinta y ocho mulos y de material tres cocinas de campaña, un carro de municiones, dos carros cuba, dos viveres, uno sanitario y una camioneta, mas un vagón completo para el material de la compañía de ametralladoras y sección de morteros.

### SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas.

Jefe de día: comandante de Gravelinas, don Enrique López Límás.

Idem de imaginaria: señor comandante de Alcántara, don José Trullols Ferrer.

Hospital y provisiones: cuarto capitán de Castilla.

## Obras públicas

### AUTOMOVILES MATRICULADOS

Han sido matriculados los siguientes automóviles:

- 3.993, Chevrolet, de don Alfonso Galán Paiva, de Torremegias.
- 3.994, Ford, de don José María Grueso Carrizosa, de Azuaga.
- 3.995, Dodge, del excelentísimo señor conde de la Puebla del Maestre, de Jerez de los Caballeros.
- 3.996, Ford, de don Ricardo Guisado Casillas, de Villanueva de la Serena.
- 3.997, Ford, de don Rafael Cortés Ramos, de Almendralejo.
- 3.998, Ford de don Fernando Gómez Gómez, de Azuaga.
- 3.999, Ford, de don Sebastián García Toledo, de Azuaga.
- 4.000, Dodge, de don Alfonso Gómez Rico, de Zafra.

### AUTORIZACIONES PARA CONDUCIR VEHICULOS

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categoría para servicio particular, a los señores siguientes:

- Don Ricardo Santillán Correa, de Olivenza; don José González Mohina, don José Bollo Durán y don Enrique Godoy Prieto, de Azuaga; don Julio Casar Cabrera, de Llerena; don Santiago Caballero Guerra, de Santa Marta; don Benito Morillo Morillo, de Castuera; don Manuel Cruz Guzmán y don Eduardo Lozano Fernández, de Badajoz; don Carrión Pérez Sánchez, de Almendralejo; don Mariano Aguas de la Torre, de Badajoz; don Victoriano San Félix Estévez, de Santa Marta; y don Joaquín Falcón Becerra, de Barcarrota.

De segunda y tercera categoría para servicio público, los siguientes:

- Don Manuel Pacifico Ricis, de Olivenza; don Manuel Muñoz Márquez y don Antonio Torres del Amo, de Badajoz; don Saturnino Muñoz Mera, de Villanueva de la Serena; don Diego Gutiérrez Muñoz, de Campanario; y don Julio González Gallego, de Don Benito.